

**GOBERNACION DE SANTANDER  
SECRETARIA DE PLANEACION**

**ANEXO 6**

**PLAN INDICATIVO DE GESTIÓN DEL  
PLAN DE DESARROLLO 2001-2003  
“SANTANDER, TIERRA DE OPORTUNIDADES”**

**(RESOLUCIÓN 000602 DE 2000 DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL)**

**JORGE GOMEZ VILLAMIZAR  
Gobernador**

**HERNAN HERNANDEZ PEÑALOZA  
Secretario de Planeación**

**Bucaramanga Julio 14 de 2003**

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **INTRODUCCION**

### **PRIMERA PARTE: PARTE ESTRATEGICA**

1. VISION INSTITUCIONAL
2. MISION DE LA ORGANIZACION
3. POLITICAS Y ESTRATEGIAS :
4. LOS OBJETIVOS GENERALES POR FRENTES ESTRATEGICOS
5. LAS METAS Y LOS INDICADORES DEL PLAN
6. FORMAS, MEDIOS E INSTRUMENTOS PARA DESARROLLAR LOS PLANES
7. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROCESO
8. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO

### **SEGUNDA PARTE: PLAN DE INVERSIONES DE CARÁCTER OPERATIVO.**

## **INTRODUCCION**

En cumplimiento de lo demandado por la Contraloría Departamental en la resolución No 000602 del 14 de marzo del 2000, a continuación se desarrolla los diferentes componentes del anexo No 6, bajo las denominaciones de Plan estratégico y Plan operativo de Inversiones, como componentes del Plan Indicativo de Gestión del Plan de Desarrollo Santander Tierra de Oportunidades 2001-2003 aprobado mediante ordenanza No 008 de 2001, el cual tiene como propósito convocar la solidaridad y el compromiso de actores e instancias gubernamentales regionales y nacionales, para que las propuestas planteadas conduzcan al cumplimiento de los objetivos establecidos para el primer trienio del siglo XXI.

Es importante resaltar que el presente informe se entrega con corte a 30 de abril de 2003 en lo referente al cumplimiento de metas, toda vez que el reporte sobre el seguimiento a junio 30 de 2003, a la fecha de este informe, está siendo procesado por las diferentes dependencias de la administración central, aspecto sobre el cual se espera realizar una jornada de trabajo el 22 de julio con los comités operativos de seguimiento y evaluación, antes de proceder a su consolidación.

De otra parte, se establece que el proceso metodológico implementado para hacer el seguimiento y la evaluación del Plan de desarrollo, tiene un alto porcentaje de trabajo manual, dadas las limitaciones del Sinergia, lo que demora el proceso de consolidación y análisis de la información de los planes de acción, razón por la cual, no es posible tener los resultados del corte a junio 30 de 2003, antes de dos meses.

## **INFORME SOBRE EL PLAN INDICATIVO DE GESTION**

### **PRIMERA PARTE : DEL PLAN ESTRATEGICO**

- 1. Visión Institucional :** Durante el trienio 2001 - 2003, la Gobernación de Santander ejercerá un liderazgo moderno ágil y eficaz, para orientar los esfuerzos de gestión pública y privada en los ámbitos nacional e internacional, hacia la conquista de una posición de desarrollo sostenido para Santander.

En este sentido es importante resaltar que el Gobierno Departamental consciente de su responsabilidad como coordinador de la inversión pública en el Departamento y de sus limitaciones dada la difícil situación financiera por la que atraviesa, ha venido convocando a la realización de un esfuerzo conjunto a los dirigentes gremiales y empresariales; Líderes políticos y administradores municipales; la comunidad educativa, científica y tecnológica; Las organizaciones no gubernamentales, asociaciones comunitarias, campesinas y demás organizaciones que conforman el Consejo Departamental de Planeación y el Comité Interinstitucional del Plan, para avanzar en la construcción del futuro deseado.

La convocatoria a los actores del desarrollo es un mecanismo que la administración departamental ha implementado desde el inicio del período de gobierno hasta la fecha.

- 2. Misión de la Organización:** La Gobernación de Santander es un organismo de dirección, planificación y promoción del desarrollo económico, social y ambiental, que cumple funciones de intermediación y coordinación entre el Gobierno Nacional y los municipios de Santander, así como de apoyo, complementariedad y subsidiariedad a la gestión local.

En el marco de la misión organizacional la administración departamental ha venido trabajando en diferentes dinámicas tendientes a la conformación de áreas de desarrollo Territorial y/o iniciativas respecto de la posible conformación de regiones de planificación y de integración fronteriza. Entre los proyectos mas significativos que se han abordado en esta perspectiva son:

- La Conformación de un Area de Desarrollo Territorial para el Magdalena Medio.
- La Conformación de un Área de Desarrollo Territorial para la provincia de García Rovira.
- Propuesta de conformación de una posible región de planificación regional entre los departamentos de Santander, Antioquia, Córdoba, Chocó y Norte de Santander

- Creación De La Zona De Integración Fronteriza ZIF entre los departamentos de Santander y Norte de Santander en Colombia y los Estados de Táchira y Mérida en Venezuela.

Los avances a abril 30 de 2003 de los proyectos anteriormente referenciados se desarrollan en el Frente de lo Institucional - Financiero, en lo correspondiente a la secretaría de Planeación.

### **3. POLITICAS Y ESTRATEGIAS :**

#### **3.1 DE LAS POLÍTICAS:**

Aunque el Plan no contiene de manera expresa políticas propiamente dichas, se considera que con fundamento en la visión prospectiva planteada al 2015, las políticas quedaron inmersas en el modelo de desarrollo a implementar, el cual se oriento hacia el aprovechamiento de las dinámicas que surjan de la transversalización del Departamento en su proceso de integración hacia fuera, para promover un “Desarrollo Endógeno” es decir propio, donde se despeje el ambiente para construir espacios de concertación entre el sector privado, publico, político académico y la sociedad civil, para dar impulso a la conformación de cadenas productivas y de clusters <sup>1</sup> de modo que se facilite la articulación de las economías municipales a las dinámicas regionales, aspectos todos ellos recogidos en la Visión Prospectiva al 2015, la cual fue actualizada y concertada con los actores del desarrollo.

Los avances a abril 30 de 2003, relacionados con la conformación de cluster´s y cadenas productivas, se desarrollan en el frente de Desarrollo Económico.

#### **3.2 DE LAS ESTRATEGIAS**

Con relación a las estrategias se puede establecer que las prioridades, anhelos y expectativas de la sociedad santandereana respecto de la Visión prospectiva del Departamento al 2015, fueron recogidas bajo la denominación de factores dinamizadores del desarrollo en el planteamiento estratégico del Plan de Desarrollo “Santander Tierra de Oportunidades 2001-2003”, con sus respectivas acciones y/o proyectos identificados como importantes de ejecutar durante el trienio.

Dichos factores son: Formación para la Paz; Desarrollo Humano, Conectividad, Capacidad para atraer Inversiones y Capital, la Dinamización Intrarregional, el Mejoramiento de la

---

<sup>1</sup> Cadenas productivas y conformación de cluster en sectores tradicionales y con potencial exportador o para crear nuevas vocaciones regionales a partir de las potencialidades ya identificadas

Capacidad Gerencial y del Liderazgo Regional; el desarrollo de Infraestructura Clave, el Desarrollo Sostenible y Fortalecimiento de la Institucionalidad.

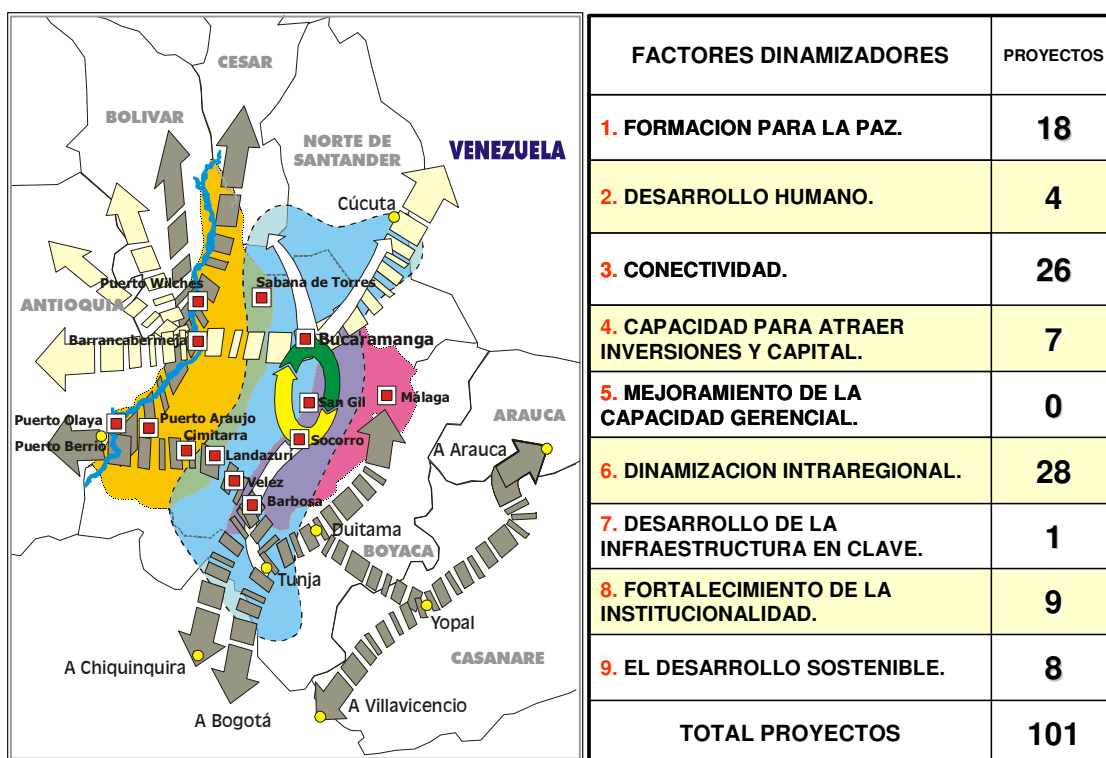
En este sentido se viene adelantando un proceso evaluativo en términos de la focalización de logros desde la perspectiva de lo estratégico, en el marco del cual se les pidió a los Comités operativos de Seguimiento y Evaluación de cada dependencia, que seleccionaran los programas, acciones y/o proyectos llevados a cabo desde el 2001 y que se enmarcaran en los lineamientos dados por los factores dinamizadores, identificando su estado de avance y el grado de influencia sobre los corredores del Desarrollo, buscando establecer la contribución y el compromiso de los actores frente a la construcción del Planteamiento Estratégico del Plan.

Como resultado del proceso de autoevaluación y reflexión llevado a cabo en la identificación de acciones y/o proyectos por factores dinamizadores del desarrollo y desagregados en los 5 corredores del desarrollo en los que se soporta la visión del Departamento, se pudo establecer que :

- Aproximadamente el 20% de las acciones y/o proyectos ejecutados en el 2001 y parte del 2002, tuvieron influencia sobre lo estratégico es decir sobre los corredores del desarrollo. Ver gráfico 1

Gráfico 1

## RESUMEN TOTAL



- Los factores que registran un mayor número de acciones y/o proyectos fueron en su orden: Dinamización intraregional, Conectividad, Formación para la Paz y fortalecimiento de la Institucionalidad. Mientras que los factores con pocas acciones y/o proyectos identificados fueron en su orden: Desarrollo Sostenible, Desarrollo Humano, Desarrollo de Infraestructura Clave, Capacidad para atraer Inversiones y Capital y en el Mejoramiento de la Capacidad Gerencial.
- Los corredores con un mayor número de acciones y/o proyectos de ejecución son los de Negocios internacionales y de la competitividad, el del Valle del Magdalena Medio y el de desarrollo Andino, mientras que los corredores con menos ejecutorias son el Turístico y el de la Transversal del Carare.

Es importante anotar que la anterior información se encuentra pendiente de actualización a Abril 30 de 2003, en razón a que se está haciendo una revisión de la ejecución presupuestal y 1 de los proyectos ejecutados a Diciembre de 2002, con el fin de cualificar la Información.

#### **4. LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO POR FRENTES ESTRATEGICOS**

El Plan de Desarrollo Santander Tierra de Oportunidades definió Objetivos en seis grandes frentes estratégicos a saber: Desarrollo Económico, Institucional Financiero, Bienestar Social, Infraestructura, Biodiversidad y Ecosistemas y Estrategia para la Paz.

Cada Frente estratégico contiene sectores que se desagregan en programas y metas con sus respectivos indicadores, para el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada uno de los seis frentes estratégicos que conforman las grandes prioridades del Plan.

##### **4.1 FRENTE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ECONOMICO:**

**Objetivo:** Impulsar y liderar la construcción de un contexto productivo y competitivo en el marco de una planificación estratégica global, buscando contribuir a la recuperación de la dinámica económica del Departamento, a su inserción en los mercados regionales, nacionales e internacionales y a la generación de oportunidades para los Santandereanos.

En el cumplimiento de este objetivo confluyen los sectores de : Comercio Exterior, Ciencia Tecnología e Innovación, Agrícola y Agroindustria, Economía Campesina, Petroquímica, Minería y Turismo con la vinculación activa de las secretarías de Desarrollo y Agricultura y desarrollo rural, contado con la participación de actores como la Cámara de Comercio de

Bucaramanga, El CARCE, Corplan, el CITI, ACAC, el Sistema Departamental de Ciencia y Tecnología, la Anuc y Proagro entre otros.

En el marco de los sectores ya referenciados se formularon 14 programas y 67 indicadores para el trienio, de los cuales las dependencias responsables reportaron, que a Abril 30 vigencia del 2003, se viene trabajando con el 100% de los programas y el 63% de los Indicadores equivalente a 42, de los cuales: 15 registraron un cumplimiento de sobresaliente; 13 satisfactorio; 7 en Medio y 7 presentan retrasos respecto a la meta del trienio.

#### **4.2 FRENTE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO:**

**Objetivo:** Mejorar el desempeño de la capacidad de gestión departamental buscando consolidar un Sistema Integrado de Planificación como soporte al establecimiento de un Liderazgo Regional Unificado y la creación de condiciones que estimulen la canalización de inversión nacional y extranjera en el departamento, en torno al desarrollo de iniciativas y proyectos de interés regional y nacional.

En el cumplimiento de este objetivo confluyen los sectores de Desarrollo Institucional y Finanzas Públicas con la vinculación activa de las secretarías : General, Planeación Hacienda y los Institutos descentralizados valga decir: Loteria, Idesan y Unidades Tecnológicas de Santander

En el marco de los sectores ya referenciados se formularon 14 programas y 68 indicadores para el trienio, de los cuales las dependencias responsables reportaron, que a Abril 30 de la vigencia del 2003, trabajaron con el 86% de los programas y mas del 100 % de los Indicadores iniciales, toda vez, que estos se incrementaron de 68 a 97 principalmente por parte de los entes descentralizados. El cumplimiento en los indicadores es como sigue: 44 con avance sobresaliente; 30 con avance satisfactorio; 9 registraron un cumplimiento en Medio y 14 presentan retrasos respecto a la meta del trienio .

#### **4.3 FRENTE ESTRATÉGICO DE BIENESTAR SOCIAL :**

**Objetivo:** Proporcionar a la población santandereana un desarrollo humano integral y sostenible que contribuya a mejorar su calidad de vida, garantizando acceso y permanencia a los servicios públicos y sociales básicos.

En el cumplimiento de este objetivo confluyen los sectores de : Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Deporte y Recreación, Cultura , Vivienda y Grupos Vulnerables, con la vinculación activa de las secretarías de Educación, Salud, Desarrollo, los grupos de Agua Potable y Vivienda el InderSantander.



En el marco de los sectores ya referenciados se formularon 45 programas y 254 indicadores para el trienio, de los cuales las dependencias responsables reportaron a Abril 30 de 2033, que trabajaron con el 93% de los programas (equivalente a 40) y más del 100% de los Indicadores equivalente a 259, de los cuales: 73 registraron un cumplimiento de sobresaliente; 68 en satisfactorio; 68 en Medio y 50 presentan retrasos respecto a la meta del trienio.

#### **4.4 FRENTE ESTRATÉGICO INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE:**

**Objetivo :**Generar mayor conectividad al servicio de la interacción y la competitividad del Departamento en los mercados nacionales e internacionales aprovechando la ubicación geoestratégica de Santander en el contexto nacional.

En el cumplimiento de este objetivo confluyen los sectores de Vías y Transporte, Energía, telecomunicaciones y Espacio público con la vinculación activa de las secretaría de Infraestructura Vial y de Transporte y los comités operativos interdependenciales e interinstitucionales creados alrededor de los componentes de Energía, telecomunicaciones y Espacio público.

En el marco de los sectores ya referenciados se formularon 12 programas y 28 indicadores para el trienio, de los cuales las dependencias responsables reportaron a Abril 30 de 2003, que trabajaron con el 58.% de los programas y el 64.% de los Indicadores equivalente a 18, de los cuales: 10 registraron un cumplimiento de sobresaliente; 3 satisfactorio; 3 en Medio y 2 presentan retrasos, respecto a la meta del trienio .

#### **4.5. FRENTE ESTRATÉGICO DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS :**

**Objetivo:** Generar una cultura de la conservación de los recursos naturales para un desarrollo sostenible fundamentado en la construcción de un proyecto colectivo que convoque a los diferentes actores en torno a la identificación, conservación y restauración de áreas prioritarias en las eco regiones estratégicas, como alternativa para generar nuevas opciones de desarrollo social y económico, fortalecer la cohesión social, mejorar las condiciones de vida de la población y contribuir a la Paz.

En el cumplimiento de este objetivo confluyen los sectores de Medio Ambiente y Atención y Prevención de Desastres con la vinculación activa de las secretarías de Gobierno y Agricultura y desarrollo rural, contado con la participación de actores como las Corporaciones autónomas regionales y la Unidad de Parques de Min Ambiente principalmente.

En el marco de los sectores ya referenciados se formularon 9 programas y 47 indicadores para el trienio, de los cuales las dependencias responsables reportaron a Abril 30 de la vigencia del 2003, que trabajaron con el 89% de los programas y el 36% de los Indicadores equivalente a 17, de los cuales: 14 registraron un cumplimiento de sobresaliente; 1 en satisfactorio; 0 en Medio y 2 presentan retrasos respecto a la meta del trienio .

#### **4.6 : FRENTE ESTRATEGICO “ESTRATEGIAS PARA LA PAZ”:**

**Objetivo:** Construir en el departamento de Santander, un escenario estratégico para el afianzamiento de una política de paz que conlleve a la convivencia y la reconciliación de una manera sostenible, en coherencia con lo establecido en el PLAN QUINQUENAL PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA.

En el cumplimiento de este objetivo confluyen los sectores de : Paz y convivencia y, Democracia con la vinculación activa de las secretarías de Gobierno y el grupo de Paz y derechos Humanos.

En el marco de los sectores ya referenciados se formularon 8 programas y 30 Indicadores para el trienio, de los cuales las dependencias responsables reportaron a abril 30 de 2003 , que trabajaron con el 100% de los programas y el mas del 100% de los indicadores equivalente a 42, de los cuales: 20 registraron un cumplimiento de sobresaliente; 8 en satisfactorio; 7 en Medio y 7 presentan retrasos, respecto a la meta del trienio .

### **5 LAS METAS Y LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO**

A continuación se establece el estado de avance en las metas e indicadores establecidos por programas y el consolidado respecto al estado de avance del Plan de desarrollo a 30 de abril de 2003, conforme a los resultados obtenidos como producto del proceso de implementación del Programa Departamental de Seguimiento y Evaluación, llevado a cabo desde el inicio del periodo de gobierno.

#### **5.1 Los Programas del Plan de Desarrollo**

El Plan de Desarrollo Santander Tierra de Oportunidades para el período 2001-2003, definió objetivos en seis frentes estratégicos: Desarrollo Económico (DE), Institucional Financiero (IF), Bienestar Social (BS), Infraestructura para la competitividad (IC), Biodiversidad y Ecosistemas (BE) y Estrategia para la Paz (EP).

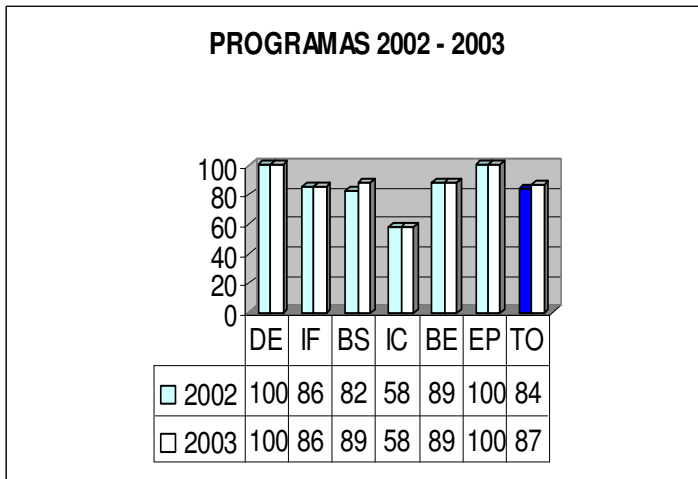
Cada Frente Estratégico contiene Sectores y éstos a su vez se desagregan en 102 programas y 494 metas<sup>2</sup> con sus indicadores de resultados, aspectos que conforman la estructura básica

---

<sup>2</sup> Es importante resaltar que el plan en su planteamiento inicial contemplo 471 metas, pero algunas dependencia como la

del Plan. El porcentaje de Programas <sup>3</sup>y de metas en ejecución por cada uno de los frentes estratégicos se aprecia en los siguientes gráficos.

Gráfico 2

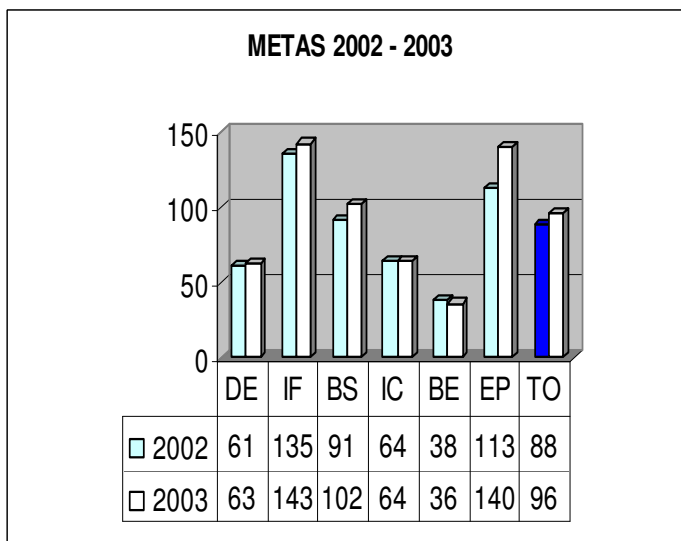


En el período 2001-2002 se trabajó con el 84% de los programas (86) y a abril de 2003, este porcentaje se incrementó al 87% , lo que equivale a decir, que se esta trabajando con 89 programas de los 102 que conforman el Plan de desarrollo. Ver Gráfico 2

## 5.2 Las Metas del Plan de Desarrollo:

### 5.3

Gráfico 3



En el Período 2001-2002, se trabajo con el 88% de las metas (435), porcentaje que se incrementó al 96% en el 2003, significando que se esta trabajando con 475 metas de las 494 que tiene el plan, incluyendo las que han sido adicionadas por parte de algunas dependencias. Ver Gráfico 3

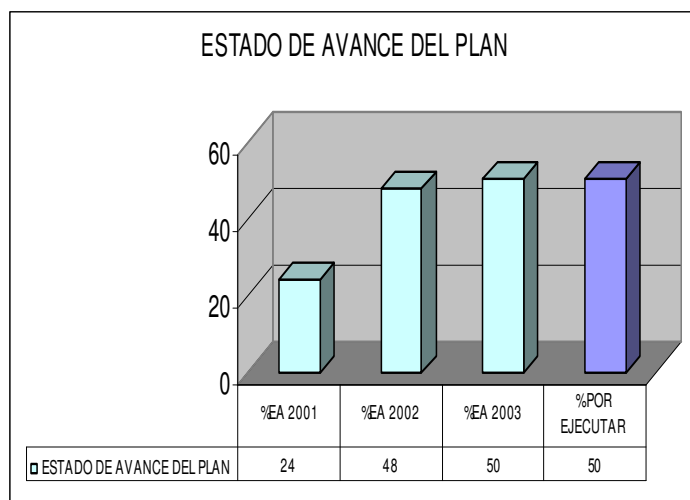
Secretarías de Educación y Salud y el Idesan las han adicionado.

<sup>3</sup> Entre los programas no trabajados a Abril 30 de 2003 están: Optimización de la red Hospitalaria a través de una red integrada. S. Salud; Apoyo a los Institutos municipales de deporte Indersantander;; Formación Ciudadana hacia una nueva cultura de Paz;-Cultura; Asistencia Técnica y Legal para la planeación y Gestión Urbana- Vivienda; Atención Integral a Discapacitados- Desarrollo Social; Programa de Saneamiento Ambiental- Grupo de Prevención y Atención de desastres.

### 5.3 El Estado de Avance General del Plan a Abril 30 de 2003

Para obtener el porcentaje de estado de avance en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, al término de cada una de las vigencias del período de gobierno, la estructura del Plan fue ponderada en sus diferentes niveles con fundamento en el monto de recursos asignados en el respectivo Plan Plurianual de Inversiones para el mismo período.

*Grafico 4*



A 31 de diciembre de 2001 el estado de avance en el cumplimiento de metas del Plan de desarrollo se estimó en un 24%, porcentaje que se incrementó al 48% a diciembre de 2002 y al 50% al 30 de abril de 2003. Ver Gráfico 4

En este sentido es importante resaltar que se esta haciendo una revisión, para lograr una depuración de las metas, buscando descontar las que definitivamente no se van a trabajar, previa argumentación en términos de la nueva normatividad vigente, valga decir la Ley 715 de 2001 u otras circunstancias que se hayan presentado, las cuales serán presentadas en consejo de gobierno para su aprobación.

### 5.4 El Estado de Avance de las metas del Plan

El estado de avance en las metas del Plan se determino a partir de la matriz de indicadores donde se consolidó la información del formato No1 del Sinergia de los planes de acción de las diferentes dependencias e institutos descentralizados del Departamento para cada una de las vigencias del período de gobierno

Dichos resultados se agruparon en las siguientes categorías:

**Rojo:** El porcentaje de metas con avances menores al 33%.

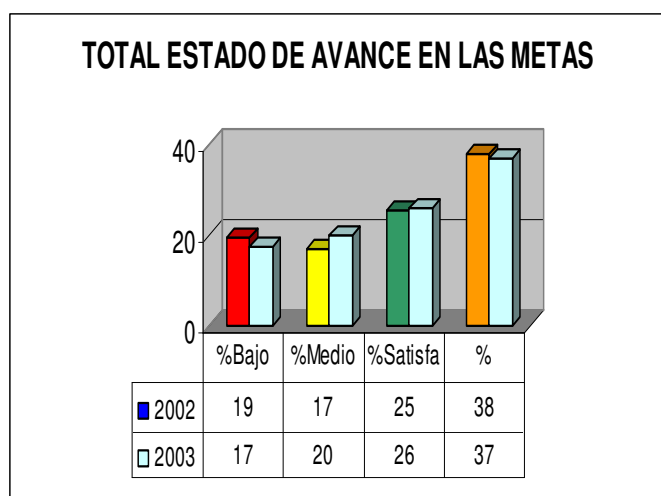
**Amarillo:** El porcentaje de metas con avances mayores al 33% pero menores al 66%.

**Verde:** El porcentaje de metas con avances entre el 66% y el 100 %.

**Naranja:** El porcentaje de metas que a Abril 30 de 2003 ya se cumplieron.

El avance de las metas en dichas categorías, se puede apreciar en el gráfico 5, resaltando que se dio un incremento en el número total de metas logradas, toda vez que de un total de 435 metas reportadas a Diciembre de 2002, se paso a 475 metas reportadas a Abril 30 de 2003.

*Gráfico 5*



De un total de 435 reportadas a diciembre de 2002, se pasó a trabajar 475 metas a abril 30 de 2003. A diciembre de 2002 el 63% equivalente a (276), registraron avances entre “satisfactorio y sobresaliente”, nivel que se mantuvo a abril de 2003, aunque el número de metas en este estado se incrementó a 299, dada la diferencia en el número de metas trabajadas.

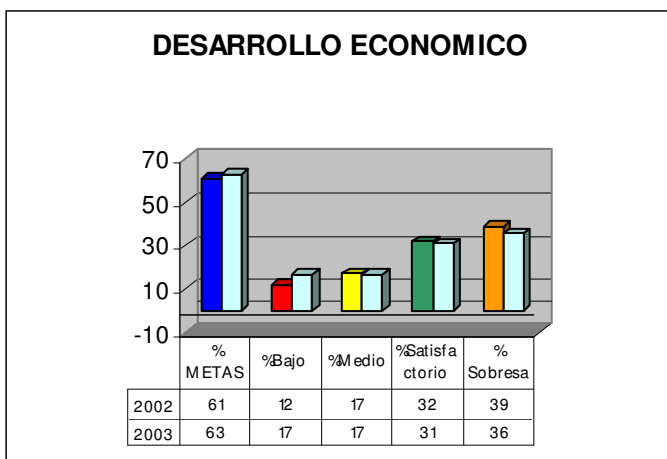
En el nivel “medio” se pasó del 17% (75) en diciembre de 2002, al 20% (equivalente a 94 metas) a abril de 2003. Mientras que el porcentaje de metas en retraso se redujo, al pasar de 19% a diciembre de 2002, al 17% a abril de 2003. Ver gráfico 5.

## **5.5 El cumplimiento de Metas por Frentes Estratégicos**

La desagregación del estado de avance en el cumplimiento de metas por Frentes estratégicos es como sigue:

**5.5.1 Frente Estratégico de Desarrollo Económico:** Éste frente consolida las metas de los sectores: Comercio Exterior, Ciencia Tecnología e Innovación, Agrícola y Agroindustria, Economía Campesina, Petroquímica, Minería y Turismo, las cuales se han venido desarrollando con la vinculación activa de las secretarías de Desarrollo, Agricultura y Desarrollo Rural, contado con la participación de actores como la Cámara de Comercio de Bucaramanga, El CARCE, Corplan, el CITI, ACAC, el Sistema Departamental de Ciencia y Tecnología, la Anuc y Proagro entre otros. Es importante anotar que a partir del 2002, la secretaría de planeación se vinculó en los sectores de ciencia y tecnología y en minería.

Gráfico 6



En **DE**: el porcentaje de metas entre lo satisfactorio y sobresaliente se redujo del 71% logrado en diciembre de 2002 a un 67% a 30 de abril de 2003, producto de la revisión y ajuste del sistema.

El avance en el nivel medio en el 2003 se mantuvo en el 17 % logrado en el 2002, mientras que en el bajo se incrementó del 12 al 17% a 30 de abril de 2003. Ver gráfico 6.

En el Frente Estratégico de Desarrollo Económico, se resaltan los avances en los programas de Comercio Exterior, Agrícola, Agroindustria y Economía Campesina.

Los mayores retrasos se presentan en las metas de los programas de los sectores Ciencia, Tecnología e Innovación, Petroquímica, Minería y Turismo. En ciencia y tecnología los retrasos obedecen a que el Departamento reinició en el 2002 el proceso de institucionalización del Sistema Departamental de Ciencia y Tecnología. En minería las nuevas políticas del Ministerio de Minas demandan del Departamento asumir funciones de autoridad minera, las cuales no se tenían previstas dentro de la estructura programática del Plan.

Entre los principales productos generados y reportados en los planes de acción de este Frente Estratégico se destacan:

**Del grupo de Desarrollo Económico- Secretaría de Desarrollo Social:**

**Componente: Comercio exterior**

- **Plan estratégico Regional Exportador para Santander:** A Diciembre de 2002 se ejecutó la primera fase del Plan estratégico exportador regional para Santander. A abril 30 de 2003, se formuló el proyecto para la segunda fase, en donde el Departamento apoyará su desarrollo con la cofinanciación de \$ 40 millones de pesos, los cuales se encuentran en proceso de expedición del CDP.
- **Conformación de Cluster's:** A diciembre de 2002, con la Cámara de Comercio de Bucaramanga y el CARCE, se celebró convenio y se iniciaron procesos de conformación en 7 Cluster's con los principales sectores de la economía del Departamento a saber: Confecciones, Cuero y calzado, Palma, Avícola, dulces procesados y artes gráficas y salud. A abril de 2003 se inició el proceso de conformación de cluster con el sector Metalmecánica, con la vinculación de actores gubernamentales, académicos y representantes del sector productivo.
- **Convenios de Competitividad Exportadora:** Se incrementaron de 6 convenios de competitividad exportadora firmados a diciembre de 2002 para los sectores de Palma, Avícola, confecciones, cuero y calzado, dulces procesados y artes graficas, a 8 convenios firmados a abril 30 de 2003, incluyendo a los sectores de Salud y Bocadillo vinculando a la provincia de Vélez.
- **En Productividad y Competitividad:** A Abril de 2003, se gestionó y cofinanció la realización en Bucaramanga del VIII Encuentro en Productividad y Competitividad con una asistencia de 1.500 empresarios del orden nacional, departamental e internacional.
- **Sistema de Información del Sector Exportador:** A diciembre de 2002, se había desarrollado y puesto en funcionamiento del sistema de información del sector exportador por parte del CARCE en cooperación con la universidad Santo Tomás.
- **Formación Gerencia en el sector empresarial:** A abril de 2003 y en el marco de la alianza establecida con FOMIPYME, se esta gestionando con las universidades el diseño y puesta en funcionamiento de programas de formación gerencial para el sector empresarial.

- **Joyería:** A Diciembre de 2002, en cooperación con el CDP de Joyería se celebró convenio y se inició la ejecución del proyecto de cooperación técnica internacional para el mejoramiento de la productividad y competitividad en joyería, para lo cual el Departamento ha aportado \$140 millones de pesos. A abril de 2003, se continúa la ejecución del convenio y se realizó el giro de 70 millones de pesos más dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con el Banco Interamericano de Desarrollo.
- **Proyectos Productivos:** En cooperación con la Cámara de Comercio de Bucaramanga y la cofinanciación del Departamento, se logró la aprobación de FOMIPYME de 4 proyectos a saber: Mini cadena del bocadillo en la provincia de Vélez, Implementación de la calidad para pequeñas y medianas empresas del Dpto. de Santander Segundo Grupo, Fortalecimiento de tiendas y Micromercados en el Área Metropolitana de Bucaramanga Fase I y Fortalecimiento y creación de nuevas empresas en Santander Fase II. Dichos proyectos se ejecutarán a través del Consejo Regional de Fomipyme.

#### **Componente : Ciencia y Tecnología:**

- **Sistema Departamental de Ciencia y Tecnología:** Se gestionó ante la Asamblea y se logró aprobación de la Ordenanza para la formalización del Sistema Departamental de Ciencia y Tecnología. Adicionalmente se celebró convenio con el ICP para su implementación. En la actualidad se está en el proceso de reglamentación de dicha ordenanza para formalizarla mediante Decreto Departamental.
- **Empresas de Base Tecnológicas:** En cooperación con la Incubadora de Empresas Corporación “Bucaramanga Emprendedora”, se formuló y se encuentra en proceso de gestión de recursos del Departamento, el proyecto de Incubación virtual en las provincias del Departamento de Santander, con ámbito de acción a 30 municipios. Adicionalmente se certificaron 10 empresas de base tecnológica en los sectores existentes y en la parte agroindustrial.

#### **Componente : Petroquímica**

- **Petroquímica:** Se inicio el proceso de conformación de la cadena de la Petroquímica con el apoyo de ECOPETROL y el ICP. A abril de 2003, se celebró convenio con la Cámara de Comercio de Barrancabermeja para continuar con este desarrollo.



## De la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

- **Acuerdos de Competitividad:** A Diciembre de 2002, en cooperación con Proagro, Ministerio de Agricultura, entidades y gremios de cada sector, se celebraron Acuerdos de competitividad para los sectores avícola y Palma de Aceite, Cacao, Caucho y Forestal, beneficiando a 30 municipios.
- **Encadenamientos Productivos:** A diciembre de 2002, se logró elegibilidad del FIP para los proyectos:
  - a) Siembra y establecimiento de 270 hectáreas de Palma para pequeños productores en Puerto Wilches.
  - b) El establecimiento de 500 hectáreas en caucho de pequeños productores de Barrancabermeja.
  - c) El establecimiento de 1000 hectáreas en caucho de pequeños productores en San Vicente y el Carmen de Chucurí, la agroindustrialización del caucho en Santander.
  - d) El establecimiento de 625 hectáreas de maíz en Sabana de Torres y San Vicente de Chucurí para la cadena avícola.
  - e) El programa integral del cultivo de maíz para ampliar la capacidad en 40.000 toneladas en 24 municipios, 5 de los cuales son de Santander.
  - f) El proyecto de fortalecimiento social y empresarial del proyecto de mejoramiento de la cadena agroindustrial de cacao en Yariguies con ámbito de influencia en Landázuri, San Vicente y el Carmen de Chucurí.
- **Capacitación en Agricultura Biológica:** Se capacitaron 750 funcionarios en agricultura biológica y se apoyó la iniciación del proceso de conformación de la cadena productiva de la Caña Panelera, Piña y Guayaba.
- **Transferencia Tecnológica en Mora Tecnificada:** A Diciembre de 2002, se celebró convenio Gobernación, Postobón y SENA, en el marco del cual se han capacitado 700 productores de mora en la parte productiva, empresarial y de comercialización.
- **Transferencia Tecnológica en Tabaco:** A Diciembre de 2002, en cofinanciación con Fedetabaco y el Ministerio de Agricultura, se inició un proceso capacitación de agricultores en la producción de cultivos cubanos y Americanos para la producción de capas finas requeridas en la fabricación de puros orientados a mercados de exportación.

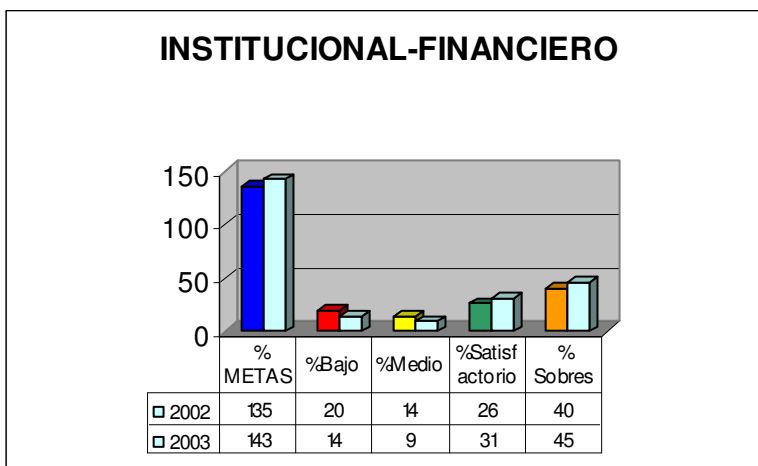
- **Producción de Plántulas:** A abril de 2003 se celebró convenio con la Federación de cafeteros para apoyar los viveros de Curití, Socorro y Zapatoca, para la producción de árboles maderables.
- **Centro empresarial Campesino;** A diciembre de 2002, se cofinanció con la ANUC el montaje del Centro Empresarial campesino.
- **Cadena Productiva del Figue Atelier:** Se Apoyó en la cofinanciación del convenio ATELIER- Ecofibras para el proyecto de capacitación para la industrialización del figue. Igualmente se dio Apoyo a 25 Artesanos de las Provincias de Vélez, Soto, Guanentina, Comunera y Mares para asistir a eventos en Corferias, Medellín y Venezuela.

#### **Del Grupo de Turismo- Secretaría de Desarrollo Social**

- **Infraestructura de apoyo al turismo:** A abril 30 de 2003 se gestionó la repavimentación de la carretera Barichara – Guane con el apoyo de Ecopetrol, la cual se encuentra en la fase de culminación.
- En cooperación con la Dirección General de Turismo y el SENA, se adelanta la Implementación del programa LEOS (Laboratorios experimentales) en 5 sedes de municipios: Bucaramanga, Girón, Barbosa, Socorro y San Gil , con el cual se busca capacitar a los empresarios del sector turismo en la creación y mejoramiento de establecimientos prestadores de servicios turísticos.
- **Promoción Turística:** A abril de 2003, se ha apoyado la promoción de 10 caravanas turísticas “Vive Colombia Viaja por ella”, con la cuales se ha incrementado la afluencia de 68.000 Turistas al Departamento.
- A Diciembre 2002 se contaba con el proyecto de ubicación de los puntos de información turística sistematizados. No se registran avances a 30 de abril de 2003.

**5.5.2 Frente Estratégico Institucional Financiero:** En el cumplimiento de este objetivo confluyen los sectores de Desarrollo Institucional y Finanzas Públicas, con la vinculación activa de las secretarías: General, Planeación, Hacienda y los Institutos descentralizados: Lotería, Idesan y Unidades Tecnológicas de Santander.

Gráfico 7



En lo **IF**: El porcentaje de metas entre lo satisfactorio y lo sobresaliente se incrementó del 66% en el 2002 al 76% en el 2003; en el nivel medio se redujo del 14% al 9% ; y en Bajo del 20% al 14%. Ver gráfico 7

En lo Institucional Financiero, el mayor porcentaje en el cumplimiento de metas se da en los niveles entre satisfactorio y sobresaliente, resaltando los avances en el programa de servicios financieros del Idesan, la Lotería de Santander, el programa de desarrollo académico de las Unidades Tecnológicas de Santander, en el Programa departamental de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Planeación y en dos de las metas de la secretaría de Hacienda. La secretaría general lleva un avance entre medio y satisfactorio en la mayor parte de sus metas. No obstante, también se presentan retrasos en diferentes metas de diversos programas de todas las dependencias involucradas en este componente. Ver Matriz de Indicadores.

Entre los principales productos generados y reportados en los planes de acción de este Frente estratégico se destacan:

**a. De la Secretaría General**

- Se pasó del 80% en el 2002 al 95% en abril de 2003, en la cobertura de los programas de atención médica, enfermería, Psicología y campañas de prevención dirigidas a funcionarios y familiares.
- Se incrementó del 35% en el 2002 al 70% en abril de 2003, la cobertura de funcionarios socializados en temas del Decreto 2170/2002, en convenio con el SENA y la ESAP.

- Al 2002 se habían remodelado y adecuado las oficinas de Presupuesto, Desarrollo Social, Archivo del Departamento y Hacienda, lo que significa un 14% de la meta propuesta, que es del 30%.
- A abril 30 de 2003, se han generado 60 cuentas de cobro para entidades concurrentes, las cuales se encuentran en cobro persuasivo para pasar a cobro coactivo.
- Se pasó de 85 funcionarios capacitados en herramientas de informática (Word y Excell, Power-Point) en el 2002 a 125 funcionarios capacitados a abril de 2003, veinte en herramientas de informática y 20 en Internet, Intranet y programa FOSIT.
- Dentro del proceso de modernización del archivo a diciembre de 2002, se elaboraron las tablas de retención documental y se encuentran en revisión del Archivo General de la Nación.
- **Plataforma Tecnológica:** Se dotaron tres salas de Informática para prestar nuevos servicios institucionales de informática.

**b. De Control Interno:**

- **Evaluación de sistemas:** Se evaluaron 7 sistemas de la función pública Departamental a saber: Indersantander, TRO, Contratación en Educación y Salud, Quejas y Reclamos y Hacienda.
- **Mapa de Riesgos:** Se inició el levantamiento del Mapa de Riesgos de la entidad, a partir de la información suministrada por las diferentes dependencias.

**c. De la Secretaría de Planeación**

Dentro del Plan de acción de la Secretaría de Planeación se encuentra lo relacionado con la plataforma estratégica del Plan cuyos avances se registran a continuación:

- **De la Zona de Integración Fronteriza ZIF:**

**Creación de una ZIF entre los departamentos de Santander y Norte de Santander en Colombia y los Estados de Táchira y Mérida en Venezuela:** En el marco de la decisión 501 de 2001, se promueve ante el parlamento Andino la conformación y aprobación de una ZIF entre los departamentos de Santander y Norte de Santander en Colombia y los Estados de Táchira, y Mérida en Venezuela, en un esfuerzo conjunto entre los gobernadores de dichos territorios, con el apoyo

de CORPLAN, las Cámaras de Comercio de los territorios involucrados, la ANDI Santander, PROSANTANDER, ECOPETROL-ICP y el consulado venezolano con sede en Bucaramanga, buscando flexibilizar y dinamizar el intercambio económico y comercial, así como la circulación de personas, mercancías, servicios y vehículos en el territorio y entre él y terceros mercados.

A diciembre de 2002, se había realizado el tercer encuentro Binacional Colombo-Venezolano en la ciudad de la Grita-Venezuela, donde se firmó la “Declaración de la Grita”, en la cual los gobernantes, se comprometieron a presentar ante las respectivas cancillerías de los dos países la iniciativa de constitución de dicha Zona de Integración Fronteriza ZIF. Así mismo los representantes del sector empresarial provenientes de los dos países suscribieron una declaración en la que ratifican su compromiso de avanzar con celeridad en las acciones acordadas entre los representantes del sector privado que asistieron al tercer encuentro Colombo-Venezolano especialmente en lo relacionado con la realización de encuentros comerciales binacionales, la optimización de trámites fronterizos de comercio exterior y la facilitación de flujos turísticos.

A abril de 2003, se propuso al gobierno nacional su cooperación para que a través de la cancillería de Colombia se realicen las gestiones pertinentes para la aprobación de la ZIF en los términos propuestos. No obstante en la actualidad el proceso se halla suspendido por la crisis venezolana.

- **Áreas de Desarrollo Territorial y/o de Planificación Regional:**

**1. La Conformación de un Área de Desarrollo Territorial para el Magdalena Medio:** A diciembre de 2002 se había firmado un convenio de Competitividad Territorial y de Cooperación Técnica, a cinco años para el desarrollo humano y sostenible del Magdalena Medio, entre las gobernaciones de Antioquia, Bolívar, Cesar, Norte de Santander y Santander, con las oficinas del PNUD de Barrancabermeja y Cartagena, ECOPETROL, las Cámaras de Comercio Regionales, Confecámaras y Pastoral Social. El convenio contará con una organización para el proyecto y se identificarán acciones y compromisos en cinco componentes temáticos a saber: Desarrollo Institucional, Formación de los seres humanos que habitan la región, Gobernabilidad Regional, Infraestructura Regional para la competitividad y crecimiento económico regional sostenible.

**Estado de Avance a 30 de abril de 2003:** En reuniones sostenidas en el municipio de Barrancabermeja y en las ciudades de Medellín y Bucaramanga, se ha avanzado en la definición de la vocación actual de la región a través de un estudio de oferta y demanda de productos actual y potencial de la región. Adicionalmente, se ha

discutido la zona geográfica de interacción de la región, la vocación futura y los proyectos prioritarios que se necesitarían para lograrla.

## **2. Alianza Desarrollo Competitividad Regional y Equidad de Oportunidades Educativas: Convenio Banco Mundial y PNUD.**

A diciembre de 2002, se reportaron una serie de apoyos a las entidades territoriales para adelantar los procesos de convocatoria a investigadores locales, la elaboración de dos versiones del documento técnico de soporte, así como la preparación de documentos con información técnica, la orientación técnica para el diseño de la metodología de investigación para el estudio de caso, la realización de siete Talleres para la inducción a la Metodología de la investigación en las entidades territoriales, la coordinación del Panel: Región, Competitividad y Desarrollo, llevado a cabo en Medellín agosto 23/02 y la articulación con instancias o programas de objetivos similares (Ministerio de Educación, Ministerio de Comercio Exterior, Confecámaras, Conciencias, Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, Corporación Andina de Fomento).

A 30 abril de 2003, el proyecto Alianza por la Equidad de Oportunidades Educativas ha desarrollado una fase preparatoria con la ejecución de actividades destinadas a sentar las bases administrativas, técnicas, financieras del proyecto, entre ellas: la definición del esquema organizacional básico del proyecto incluyendo la secretaria técnica, el comité operativo y la administración financiera. Consolidación definitiva de los miembros de la Alianza incluyendo un primer grupo de entidades territoriales: Antioquia, Medellín, Cundinamarca, Santander y Caldas; y un segundo grupo representado por Pasto, Cartagena y Manizales. Actualmente se encuentra en trámite la contratación con la UIS por parte del PNUD para la iniciación del estudio caso, previa concreción de los términos metodológicos y la conformación del equipo de trabajo de la UIS y con participación de funcionarios de la Secretarías de Planeación y Educación.

## **3. Programa Marco Nacional de Apoyo al Desarrollo Socioeconómico Local”:**

A Abril 30 de 2003, el Departamento de Santander firmo el acta de acuerdo entre el Ministerio de Desarrollo Económico, la Agencia Colombiana de cooperación Internacional, Acopi, el Departamento de Antioquia, el Municipio de Pasto, el Departamento de Santander, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en conjunto con la Red Italiana de Cooperación Descentralizada y la Anti Poverty Partnership Initiatives APPI por un valor de us \$540.000 Dólares de los cuales al Departamento le corresponden aportar US \$30.000 Dólares y que tiene por objeto “Implementar una Asistencia

preparatoria cuyo objeto sea apoyar los esfuerzos del gobierno Nacional de los gobiernos locales, entes e instituciones publicas y privadas, para activar un “Programa Marco Nacional de Apoyo al Desarrollo Socioeconómico Local”.

**4. La Conformación de un Área de Desarrollo Territorial para la provincia de García Rovira, Norte y Gutiérrez:** Se ha venido avanzando en la estructuración del Arrea de Desarrollo Territorial de García Rovira, Norte y Gutiérrez para estimular el crecimiento económico y la integración del Área compartida por Boyacá, norte de Santander y Norte de Santander.

- **Áreas de Planificación Regional**

**Propuesta de conformación de una posible región de planificación regional RAP:** A diciembre de 2002 y en una primera fase de lo que podría ser la base para la conformación de una posible región de planificación regional, se celebró un convenio de competitividad territorial y de cooperación técnica para el desarrollo humano sostenible entre los departamentos de Santander, Antioquia, Córdoba, Chocó y Norte de Santander, a través del cual se busca aglutinar esfuerzos humanos, capacidad social, técnica y económica, orientados a la creación de empresas, la formación y capacitación de recurso humano, la realización y/o recopilación de estudios socioeconómicos en torno a sectores agroindustriales, de la petroquímica y de la economía en general, buscando un desarrollo humano sostenible para la región. Dicha propuesta, se presento y formalizó ante la Presidencia de la Republica.

Adicionalmente, la secretaría de Planeación ha venido trabajando en la comisión de departamentalización y regionalización dentro de la Federación Nacional de Departamentos, a la cual presentó una propuesta preliminar, como primer paso hacia la definición de región entidad territorial y para avanzar en los procesos de conformación voluntaria de esquemas asociativos para la planificación y gestión del desarrollo territorial, que garanticen la eficiencia y racionalidad de la asignación de recursos y la prestación de servicios a nivel regional.

Teniendo en cuenta la trascendencia del tema región, la Secretaría de Planeación y el Consejo Departamental de Planeación, han conformado un Grupo de trabajo interdisciplinario, interinstitucional comprometido con el estudio e investigación del asunto, el marco del cual se definieron una serie de temáticas objeto de discusión y soporte para identificar la posible región o regiones convenientes para cualquier departamento, agrupadas en : Factores de identificación Regional ( Conectividad, Dinámica Económica, Dinámica Social, Flujos en Transporte, Ecosistemas, Factores Políticos, Factores Históricos y Culturales.

Producto de los hallazgos en la identificación, se establecerán nodos, tendencias de Funcionalidad y propuestas de conformación de Subregiones / Microregiones, para finalmente definir los posibles escenarios regionales, identificando : los Factores Globales y Nacionales (Macro), la Aplicaciones de Funcionalidad, los Hechos Generadores de Futuro (embriones) y los factores jurisdiccionales y territoriales, todo lo anterior acompañado de una propuesta de gobierno regional y un programa de gestión.

A 30 de Abril de 2003, se cuenta con un documento de Propuesta de Santander, sobre Región Administrativa de Planificación – RAP; se conformó un grupo de Estudio, para trabajo de investigación sobre conceptos regionales, se definieron los “ELEMENTOS DE DISCUSION PARA MESA DE INTERCAMBIO SOBRE CONCEPTOS REGIONALES y se han realizado acercamientos con homólogos de los departamentos de Norte de Santander y Antioquia.

De otra parte se hicieron observaciones y aportes a la propuesta de Acto Legislativo para modificación de la Constitución Política de 1991, presentada por el Gobierno Nacional, las cuales se canalizaron a través de la comisión de departamentalización y regionalización conformada en la Federación Nacional de Departamentos.

- **Cooperación Internacional:**

**Con la Unión Europea:** A diciembre de 2002, en cooperación con el Área Metropolitana de Bucaramanga se había celebrado un contrato de consultoría con la red Europea de Cooperación y desarrollo Regional por valor de 238 millones de pesos, producto de lo cual se identificaron 45 proyectos potenciales, encontrándose actualmente 15 en proceso de reformulación para ser presentados a la comunidad europea, previa confrontación de la oferta en cooperación con la demanda de proyectos presentados por el Departamento y bajo la supervisión del Departamento. (Acta de reuniones de RECYD y el Departamento de Santander, de fecha 2 de Noviembre de 2002).

A abril de 30 de 2003, se han priorizado dos proyectos a saber: El Primero, es Plan de Conservación y Uso de los Sistemas de Humedales del Magdalena Medio Santandereano, fase 1, el cual cuenta con todos los requerimientos metodológicos exigidos por el organismo donante y luego de reuniones llevadas a cabo entre el responsable para Colombia de la Comisión Europea el Señor Vittorio Tonnutti, con el responsable de medio ambiente de la Comisión Europea el Señor Gianluca Anzoni, se acordó presentarlo en la convocatoria de medio ambiente interanual, con la iniciativa de que dicho proyecto fuera incluido dentro de los recursos de



10.000.000 de euros reservados para proyectos en el Magdalena Medio Colombiano, como cooperación bilateral.

El proyecto a nivel nacional cuenta con avales de la Corporación Autónoma de Santander – CAS, Corporación Autónoma del Río Grande del Magdalena COORMAGDALENA, Fundación para el Desarrollo de Puerto Wilches, municipio de Bolívar, Municipio de Sucre, Municipio de Puerto Parra, Municipio de Landazuri, Municipio de San Vicente de Chucurí.

El segundo, es el Macroproyecto de desplazados, propuesta de solución integral a la problemática de la población desplazada en Guatiguará-Piedecuesta. Dicho proyecto, los expertos que lo han trabajado, han dividido la estrategia en dos fases, con el fin de que pudiese ser viable; ya que hay también muchas entidades participantes y es costosa la solución a la problemática de esta población.

En dicha estrategia de estado trabajando con CORPLAN, con el fin de fortalecer la alianza con las diferentes entidades implicadas, y con el objeto de que en dicho proyecto se incluya la generación de alternativas de empleo para la población desplazada, la capacitación laboral dirigida a adultos desplazados. Se tiene previsto presentarlo en la convocatoria abierta por la AECI, y también se está a la espera de que se abra la convocatoria de desplazados en Colombia.

**Con la Organización Internacional para las Migraciones.”OIM”:** A Diciembre de 2002, se habían formulado y se encontraban en proceso de gestión ante la OIM a través de la embajada de Estados Unidos, cuatro Proyectos de Cooperación Técnica Internacional: Santander Unido y Mejor Alimentado SUMA (\$12.946.millones); CATEDRA DE LA PAZ (\$100 millones), OLIMPIADAS CAMPESINAS (\$100 millones); UNIDADES CAMPESINAS CON CONEXIÓN A INTERNET PARA NIÑOS Y NIÑAS DEL SECTOR RURAL (\$1.722 millones). Adicionalmente, se presento a la embajada de Estados Unidos el proyecto Fortalecimiento Institucional para la Seguridad Democrática en el Departamento de Santander.

A 30 de Abril de 2003, la Organización Internacional para las Migraciones “OIM” ha informado telefónicamente que ha aprobado recursos por valor de 65.000 Dólares unificando los proyectos de SUMA y Cátedra de Paz.

**Con la FAO:** A abril de 2003, se presentaron y se encuentran en proceso de gestión 6 proyectos a saber:

- Establecimiento de un programa de integral de fomento y asistencia técnica en la explotación de cachama en el corregimiento El Centro municipio de Barrancabermeja.
- Establecimiento de un programa de capacitación y fomento productivo en gallinas ponedoras para mujeres cabeza de familia del sector rural del municipio de Barrancabermeja.
- Establecimiento de un programa integra de fomento y asistencia técnica en camuros en la vereda San José de Tenerife del municipio de Barrancabermeja.
- Establecimiento de diez explotaciones avícolas en el barrio pueblo viejo del municipio de Cimitarra.
- Establecimiento de un programa de capacitación y fomento productivo en el cultivo tecnificado de maíz para mujeres cabeza de familia del sector rural del municipio de Barrancabermeja.
- Establecimiento de diez hectáreas de yuca procesada en la vereda altos del vinagre del municipio de Cimitarra.

**Con la embajada del Japón:** Se formularon y se encuentran en ejecución 3 proyectos educativos a saber:

- Ampliación de Infraestructura y Cobertura Educativa del Instituto El Carmen, municipio de Floridablanca por \$189 Millones.
- Ampliación de Infraestructura y Cobertura Educativa de la escuela Nueva Granada, municipio de Barrancabermeja por \$180 Millones.
- Ampliación de Infraestructura y Cobertura Educativa de la Escuela Colmena municipio de Girón por \$189 Millones

**Con la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional:**

- **Proyecto Dotación de instrumentos bandas de música estudiantil para el departamento de Santander:** Se formuló por un valor de \$ 686 millones, el cual hace parte de los compromisos adquiridos con el presidente a través del acta número 5.

- A diciembre de 2002 la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional ACCI capacitó a 25 funcionarios del Departamento en formulación de proyectos de cooperación internacional.

**Con el Ministerio de Educación Nacional y el FIP:** Se realizó la formulación de 15 proyectos educativos y se gestionaron los recursos para su ejecución, los cuales se encuentran en ejecución.

Actualmente se están gestionando los recursos para 10 proyectos educativos, donde el Ministerio de Educación aporta el 60% del costo total de los mismos y los municipios y el Departamento el 40% restante.

- **Red de Transporte Multimodal en el Magdalena Medio:** A Diciembre de 2002 se celebraron convenios con ECOPETROL, CORMAGDALENA, el municipio de Barrancabermeja, para cofinanciar la realización de la fase preliminar de los estudios del proyecto. Adicionalmente se firmó convenio entre el Departamento de Santander e IDESAN para la administración de los recursos y la contratación de la fase preliminar de los estudios con FONADE. En mayo de 2003, se están realizando actividades tendientes a la firma del convenio con FONADE para su ejecución.
- **Planes Prospectivos Provinciales:** Se formuló y revisó el Plan Prospectivo para la Provincia de Vélez. Actualmente se encuentra en proceso de concertación y gestión de una alianza con la UIS y FUNDEGAR, para la formulación del Plan Prospectivo de la Provincia de García Rovira. Igualmente, se comenzó la elaboración de los Términos de Referencia para la contratación del Plan Prospectivo de la Provincia Comunera.
- **Grupo Minero:** Se realizaron 4 reuniones con representantes de las Asociaciones, Gremios y Entidades tendientes a recopilar información y a analizar las implicaciones que a nivel departamental conllevaría la descentralización de las funciones de la autoridad minera.
- **Capacitación en Áreas de Gestión:** Se incrementó de 1.006 funcionarios capacitados en diferentes áreas de gestión a diciembre de 2002 a 1.480 entre departamentales y municipales.
- **Municipios Asesorados:** Se han asesorado de manera integral a 80 municipios en áreas de planificación (SISBEN, ESTRATIFICACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, UAF, SINERGIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACION, PROYECTOS, INVERSION, ETC.)

- **Sistema de seguimiento a Proyectos de Inversión:** Se instaló en red el Sistema de Consulta a los proyectos registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, SSEPI, en las Secretarías de Infraestructura, Planeación, Asesoría de Aguas y Saneamiento Básico y Grupo de Presupuesto.
- **Bancos de proyectos municipales:** Se incrementó de 12 a 16 el número de municipios con Bancos de Programas y Proyectos implementados y en operación.
- **Sistema Departamental de Evaluación de la Gestión Municipal:** A Diciembre de 2002 y en el marco del Convenio D.N.P-CAF, se estableció alianza con la Dirección de desarrollo Territorial para la implementación de este sistema en Santander seleccionado como piloto. Adicionalmente se firmó acta de compromiso con 16 administraciones municipales.

A 30 de abril de 2003 se desarrollaron los 4 componentes del sistema y se elaboró el informe General de evaluación departamental de la gestión municipal en el período 2001-2002 que se espera entregar a los alcaldes el próximo 30 de mayo. Adicionalmente se están elaborando los informes individuales para los 17 municipios finalmente seleccionados como piloto.

- **Cuentas Regionales:** Se dio inicio al estudio de las Guía Metodológicas para la realización del proceso de consolidación de la información del Departamento de Santander, con el fin de elaborar las cuentas regionales
- **El Portal de Internet del Departamento de Santander:** A abril 30 de 2003 se cuenta con el portal de Internet montado siguiendo los lineamientos de la estrategia de Gobierno en Línea (Directiva Presidencia 02 de 2000). Este portal es soporte a los procesos de contratación de conformidad con lo establecido en el Decreto 2170 de 2002. A la fecha se han generado 6031 consultas de visitantes y se han realizado 4 procesos de contratación por este medio.

#### **d. De la Secretaría de Hacienda**

- **Fortalecimiento Financiero:** A diciembre de 2002, Se implementaron estrategias que permitieron un ahorro operacional de \$700 millones.
- **Sistema de Información Financiera:** A diciembre de 2002, se celebró convenio con el Ministerio de Hacienda para sistematizar el manejo financiero de la Gobernación.

#### **e. De los Institutos Descentralizados.**

##### **IDESAN:**

- Dentro de la política de mejoramiento del perfil de la cartera , se han logrado concluir la mayor parte de los procesos de reestructuración. Se redujo del 18% en el 2002 a 7.1% en abril de 2003 el valor de la cartera morosa. (Se requiere aclaración)
- No se registran avances en los indicadores de utilización de chequerenta a nivel nacional y municipal en razón a que Idesan se encuentra en proceso de calificación por parte de las entidades nacionales para poder hacer utilización de éstos sistemas.
- Se registran avances en los indicadores de cuentas de ahorro a nivel departamental y municipales, así como en depósitos a término del orden municipal , en razón a la respuesta positiva tanto del Departamento como de los municipios en la utilización del servicio.
- Se dio un decrecimiento en la rentabilidad del activo motivado por el decrecimiento en las tasa de interés, pasando de 1.5% en el 2002 a 1% a abril de 2003.
- Se han celebrado convenios interadministrativos para el manejo de recursos, reportando un avance positivo en este indicador.

##### **Unidades Tecnológicas**

- Para darle soporte académico a los programas, se realizó la contratación de 18 docentes, 16 de tiempo completo y 2 de medio tiempo de los cuales dos tienen formación en maestría, doce son especialistas y 4 profesionales en las áreas requeridas
- Se presentó a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, solicitud de registro calificado para la ingeniería en Control electrónico e Instrumentación.
- Se perfeccionó el convenio con FONADE para la financiación del 50% de la contrapartida a los aportes de la UTS al SENA, con lo cual se esta concluyendo la especialización en docencia Universitaria y en la perspectiva de 2003, se

iniciará el diplomado de cualificación y fortalecimiento de fortalezas investigativas para los docentes.

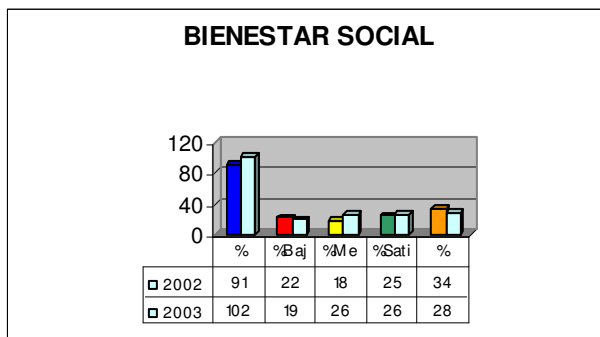
- Se logró aprobación de la secretaría de Educación para el programa “Patronista Industrial”, a promocionar el II semestre de 2003 y se encuentra en proceso de aprobación por parte del ICFES, los programas de Electricidad y Telefonía par ala jornada nocturna.
- Se logró la aprobación del ICFES sobre la extensión a Piedecuesta del Programa de Tecnología en diseño y administración de Sistemas en jornada nocturna y se adelantan gestiones con el colegio Humberto Gómez Nigrinis para su promoción y con CENFUTS para el programa en ingles.

### Lotería de Santander:

- Al igual que a diciembre de 2002, a 30 de abril de 2003 se ha cumplido con el 12% de las ventas totales como transferencias a la secretaría de Salud equivalentes a \$ 1.106 Millones de pesos.
- La utilidad operacional sobre los ingresos totales, se incrementó del 12.2% en el 2002 al 17.9% a 30 de abril de 2003.
- El porcentaje de Ventas sobre el total de la emisión de billetes de lotería se redujo del 7.9% alcanzado a diciembre de 2002 a un 7.2% en 16 sorteos realizados a 30 de abril de 2003.

**5.5.3 Frente Estratégico Bienestar Social:** En el cumplimiento de este objetivo confluyen los sectores: Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Deporte y Recreación, Cultura , Vivienda y Grupos Vulnerables, con la vinculación activa de las secretarías de Educación, Salud, Desarrollo, los grupos de Agua Potable y Vivienda y el INDERSANTANDER.

Gráfico 8



En **BS**: El porcentaje de metas entre lo satisfactorio y sobresaliente se redujo del 59% a diciembre de 2002 al 54% a abril de 2003, mientras que a nivel de medio se incrementó del 18% al 26%. En el nivel bajo, se redujo del 22% en el 2002, al 19% a abril 30 de 2003. Ver grafico 8

En el Frente Estratégico de Bienestar Social, se resaltan los avances en los programas de Aguas y Saneamiento Básico, INDERSANTANDER, en Aseguramiento en Salud y Transformación y Gestión de la Administración Educativa, algunas metas de los programas de Cultura y de desarrollo Social especialmente en lo relacionado con la niñez. Adicionalmente en vivienda.

No obstante, en este frente se presentan retrasos en el cumplimiento de metas en los programas de Educación (21 metas principalmente de calidad educativa y en formación de docentes); en salud (23 metas principalmente de salud pública y en fortalecimiento institucional); Desarrollo Social (6 metas, principalmente en la atención a afrocolombianos y a la tercera edad).

Entre los principales productos generados y reportados en los planes de acción de las dependencias de este Frente Estratégico se destacan :

#### **a. De la Secretaría de Educación:**

- **Infraestructura Educativa:** A Abril de 2003 se encuentra en ejecución 15 de los 25 proyectos aprobados en la vigencia 2001 por el Ministerio de Educación Nacional en cooperación con el FIP, el Departamento y los municipios de Barrancabermeja, Piedecuesta, San Gil, Socorro y Barbosa.
- **Educación para la competitividad Regional:** En desarrollo de la alianza de competitividad regional y la equidad de oportunidades educativas celebrada entre el Banco mundial, el Departamento de Antioquia y los municipios de Medellín, Pasto Manizales y Cartagena, a abril de 2003, se reporta la contratación con la UIS, la elaboración del estudio de caso con participación de las secretarías de Educación y Planeación.
- **Educación Preescolar:** Se pasó de 41.011 cupos reportados a diciembre de 2002 a 42611 cupos ampliados en preescolar a 30 de abril de 2003, superando la meta prevista para el trienio en un 048%. Adicionalmente se incrementaron de 7 934 reportados en diciembre de 2002 a 9.934 a abril 30 de 2003, el número de niños y niñas de los hogares de Bienestar familiar vinculados al preescolar.
- **Educación Básica Primaria :** A Diciembre de 2002 se había incrementado en 46.000 el número de estudiantes atendidos en nivel básico primaria para una cobertura de 225.849 estudiantes. A abril 30 de 2003, la secretaría de Educación se

encuentra en proceso de recolección de la información estadística para conocer la cifra de incremento a nivel de básica primaria.

- **Alfabetización:** Se Incremento de 8.329 el número de personas iletradas vinculadas a programas de alfabetización reportadas a 31 de diciembre de 2002, a 10.429 a abril de 2003 , resultado de la alianza estratégica entre el gremio de Cafeteros y la Secretaria de Educación.
- **Unidades de atención Integral UAI:** A Diciembre de 2002, se habían conformado 26 unidades de atención integral para la atención de población con discapacidad y/o talentos excepcionales. A 30 de Abril se conformó y legalizó una nueva UAI en el municipio de PIEDECUESTA.
- **Calidad Educativa:** A Diciembre de 2002 se había celebrado convenios para la ejecución de 6 Proyectos de Infraestructura Tecnológica a saber. Mondragón, Cafeteros, computadores para educar, dotación de computadores. Adicionalmente se celebró convenio de cooperación técnica internacional con la SECAB, para la implementación de 10 aulas de tecnología en instituciones educativas de primaria y de Barrancabermeja. Adicionalmente se celebró convenio con el PNUD para la instalación de seis aulas de tecnología en instituciones de secundaria en Barrancabermeja.
- **Educación Superior :** A Abril de 2003, se firmo convenio de acceso con calidad a la educación superior entre el Departamento de Santander y el Icetex, para beneficiar a 2500 jóvenes de los mejores bachilleres de estratos 1,2,y 3 del Departamento.
- **Cátedra de Paz:** A abril de 2003 se cuenta con el diseño de cartillas, materiales educativos, asi como el diseño del programa de capacitación en cultura de paz para ser implementados en los 87 municipios en lo que resta de período de Gobierno, contando con la cofinanciación del Fondo de pacificación y reinserción del Departamento.
- **Transformación de la Gestión y Administración Educativa:** A Abril de 2003, se cuenta con la aprobación del Plan de modernización de la Secretaría de Educación Departamental, por parte del Ministerio de Educación Nacional, con una asignación de recursos por \$ 751 millones de pesos para el PNSE.

Adicionalmente se encuentra avalada la propuesta de vinculación de 28 municipios no certificados al plan de Modernización , financiado con recursos del PNSE; se elaboró la propuesta de reorganización de directores de núcleo y se proyectó el decreto de las respectivas funciones .



#### **b. De la Secretaría de Salud:**

- **Proyecto SUMA:** Con las administraciones municipales de 80 municipios se firmaron convenios y se logró incrementar de 46.782 el número de escolares menores de 14 años beneficiados con refrigerio reforzado escolar a diciembre de 2002 , cifra que se incrementó en 17218 a abril 30 de 2003, llegando a 76.297 escolares beneficiados de los 80.000 previstos en la meta del trienio. ( Revisar cifras)
- **Diagnósticos en Salud Pública:** Se incrementó de 25.014 el número de muestras analizadas y reportadas a diciembre de 2002, a 35.014 a abril 30 de 2003, en lo relacionado con diagnósticos en VIH sida, sífilis congénita, chagas, hepatitis A y B, toxoplasmosis, ETS, dengue, sarampión y rubéola. Adicionalmente y en el mismo período se pasó de 4.116 a 6.116 en el número de muestras analizadas para diagnóstico, vigilancia y control de alimentos y bebidas alcohólicas.
- **Inspección, Vigilancia y Control a IPS;** A diciembre de 2002 se reportó la realización de 800 visitas a IPS en cumplimiento al sistema obligatorio de garantía de calidad.
- **Infraestructura Hospitalaria:** A Diciembre de 2002 se reportó un estado de avance en la Ejecución de recursos del nivel nacional en el 60%, para la dotación del servicio de urgencias del hospital San Rafael de Barrancabermeja.

#### **c. Del Grupo de Aguas y Saneamiento Básico :**

- **Gestión Institucional:** Se incrementó de 11 municipios asesorados en el 2002 en la implementación de herramientas administrativas a 21 a abril de 2003, contando entre ellos a: Puerto Wilches, La Belleza, Hato, Mogotes, Cimitarra, Matanza, Zapatoca, Vélez, Guavatá, Ocamonte y Enciso.
- **Cobertura en Acueducto Urbano:** A abril de 2003 se construyeron obras de reposición de redes de acueducto en los municipios de Oiba y Barrancabermeja, pasando de un 96.7% de cobertura en el 2002 a un 98.7% a abril de 2003.
- **Cobertura en acueducto rural :** A diciembre de 2002, ..... A abril 30 de 2003, se ejecutaron obras de acueductos rurales en las veredas Santa Inés en el Municipio de

San Vicente de Chucurí; Varia y Ortigal, en el municipio de Guaca; San Isidro y el Moro, en el municipio de Valle de San José, incrementando la cobertura de un 37.7% alcanzada en el 2002 a un 38 %.

- **Cobertura en Alcantarillado:** Se ejecutó proyecto de alcantarillado en la urbanización los álamos en Barbosa que beneficia a 5.523 habitantes, pasando de un 93.3% alcanzado en el 2002 a un 93.5% a abril de 2003.
- **Disposición de residuos líquidos:** A abril de 2003 se construyeron pozos sépticos en 5 escuelas del municipio de Rionegro beneficiando a ---- estudiantes.
- **Estudios de Preinversión:** Se apoyó financieramente a la CDMB para la realización de estudios y diseños del plan maestro de alcantarillado para los municipios menores de su jurisdicción en la provincia de soto. Adicionalmente y en la perspectiva del 2003, se espera celebrar convenio con la CAS y Minambiente para realizar los estudios y diseños de la descontaminación del Río Fonce.
- **Plantas de tratamiento:** Se construyó una planta de tratamiento de agua para el municipio del Páramo y se gestionaron recursos con Mindesarrollo para construir la Planta de Tratamiento de Capitanejo, la cual no ha sido contratada por no tener el municipio aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial. Adicionalmente, se gestionaron recursos (DRI- Mindesarrollo) para poner en funcionamiento 11 Plantas de tratamiento de agua e incrementar de 51 plantas en funcionamiento en el 2002 a 62 plantas de tratamiento puestas en funcionamiento en el 2003.
- **Reducción de pérdidas de Agua:** Se implementó la primera fase del programa Agua no contabilizada ANC para 6 municipios a saber: Contratación, Lebrija, Valle de San José, Enciso y Villanueva
- **Acueductos Regionales :** La optimización del acueducto del Común que beneficia a los municipios de Barichara, Cabrera y Villanueva y la iniciación de la construcción de la represa las Lajas en Pinchote, complementaria a la del Común.
- **Reforestación de Micro cuencas:** A diciembre de 2002 se reforestó...has de la quebrada la Honda. A Abril de 2003, se reforestaron 5 hectáreas en la micro cuenca la Manarí principal fuente de abastecimiento del acueducto de Málaga y arborización del río de Oro. Adicionalmente y en cooperación con la CDMB se incremento del 40% al 80% el estado de avance del proyecto de recuperación de márgenes del río de oro en Girón.

A Abril de 2003, se avanzó en un 20% de la III fase del proyecto sobre la reducción de la contaminación del río Suratá en cooperación con la BCG de Alemania.

- **Tratamiento para la disposición de residuos sólidos:** Se realizó alianza con el municipio del Socorro para el arranque y monitoreo de la planta piloto para los lixiviados del relleno sanitario municipal.

#### **d. De la Secretaria de Desarrollo**

##### **Grupo de Cultura:**

- A Abril de 2003 se dotaron de mobiliario y computadores 3 bibliotecas Públicas: 2 en San Gil y una en Zapatoca. En la perspectiva del 2003 se tiene previsto la dotación de 20 Bibliotecas en material Bibliográfico.
- Se esta realizando el proceso de contratación de dos espacios físico culturales: El Centro Cultural del Oriente Colombiano y el Museo Academia de Historia de Santander.
- Dotación del teatro Municipal de Rionegro.
- Se incrementaron de 645 reportados a diciembre de 2002 a 895 a abril de 2003, el número de gestores y creadores culturales apoyados financieramente para la participación en eventos culturales.
- Se incrementaron de 70 en el 2002 a 90 en abril de 2003, el número de eventos culturales cofinanciados en provincia: Se destacan Festival cultural y folklórico de Macaravita, Festival de bandas folklóricas en Barrancabermeja , Encuentro artístico y Cultural día internacional de la mujer en Villanueva, Festival de teatro en Málaga, entre otros.
- Se incrementaron de 21 reportadas en el 2002 a 25 a abril de 2003, el número de bandas de música estudiantiles conformadas en los municipios de Bucaramanga, San Benito, Suratá y San José de Miranda.
- Se incrementaron de 250 en el 2002 a 300 en abril de 2003, el número de gestores culturales capacitados por provincia en artes musicales, literarias y escénicas.
- Se incrementaron de 27 a diciembre de 2002 a 34 en abril de 2003, el número de Consejos municipales de cultura creados y puestos en operación en los municipios de Bucaramanga, Málaga, San Gil, Socorro, San Vicente, Sucre y Capitanejo.

- A Abril de 2003, Se estableció convenio con el Idesan para la administración de los recursos para la formulación del Plan de desarrollo Cultural en coordinación con el Consejo Departamental de Cultura.
- Se incrementó de 78 a diciembre de 2002 a 103 a abril de 2003, el número de artesanos apoyados beneficiando 5 municipios: Zapatoca, Mogotes, Curití, San Gíl y Málaga.

#### **De la Oficina de Vivienda :**

- Se incrementó de 205 el número de viviendas rurales construidas con subsidio a diciembre de 2002 a 314 a abril de 2003, Toda vez que se adelantan proyectos de construcción de vivienda rural con subsidio para 109 familias: 42 de la vereda Baraya Municipio de Guaca y 67 de los municipios Curití, Jordán y San Gíl.
- Se incrementó de 23 el número de viviendas urbanas construidas con subsidio a diciembre de 2002 a 167 a abril de 2003, beneficiando a 1444 familias: 25 en la urbanización Villa María de Barbosa, 99 en Minas del Paraíso en Barrancabermeja y 20 de la urbanización el Bosque de Chima.

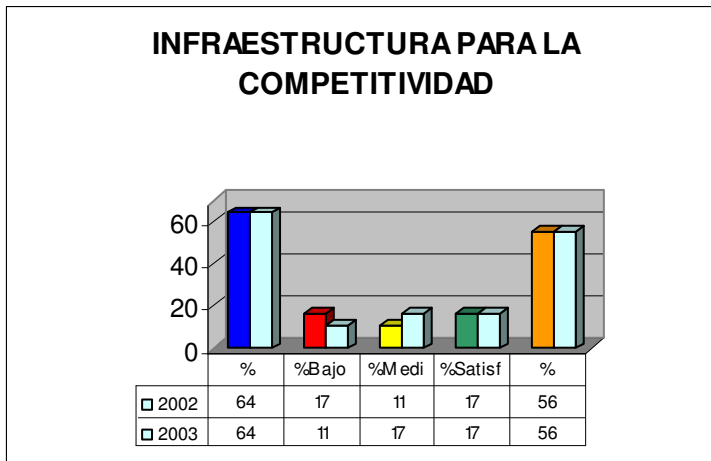
#### **De la secretaría de desarrollo Social -Grupos Vulnerables**

- En cooperación con la secretaría de salud se estableció convenio con la arquidiócesis de Bucaramanga y el programa rumbos para conformar los comités municipales de prevención en política integral en drogadicción en 10 municipios: San Gíl, Socorro, Vélez, Barrancabermeja, Puerto Wilches, Sabana de torres, Cimitarra, Girón, Piedecuesta y Málaga.
- Se incrementó de 4 en el 2002 a 5 en abril de 2003, el número de microempresas de jóvenes conformadas
- A abril de 2003, se realizó un foro departamental con participación de 400 mujeres cabeza de familia de todo el Departamento
- **Atención a la Juventud:** Capacitación de 200 jóvenes en la conformación de empresas
- **Atención al Adulto Mayor:** Se realizó convocatoria al Comité Departamental del Adulto Mayor para elaborar el Plan de desarrollo Integral, considerada la primera fase.

- **Atención a mujeres cabeza de Familia:** Capacitación de más de 500 mujeres cabeza de familia en Proyectos Productivos.

**5.5.4 Frente Estratégico Infraestructura Vial y de Transporte:** En el cumplimiento de este objetivo confluyen los sectores: Vías y Transporte, Energía, telecomunicaciones y Espacio público con la vinculación activa de las secretaría de Infraestructura Vial y de Transporte y los comités operativos interdependenciales e interinstitucionales creados alrededor de los componentes de Energía, telecomunicaciones y Espacio público.

*Gráfico 9*



En IC: El porcentaje de metas entre lo satisfactorio y lo sobresaliente no se registraron cambios ya que se mantuvo en el 73%; Mientras que a nivel medio se incrementó del 11% a diciembre de 2002 al 17% en el 2003. El porcentaje de metas en el nivel bajo se redujo del 17% a diciembre de 2002 al 11% a abril 30 de 2003. Ver gráfico 9

En Infraestructura para la competitividad, a Diciembre de 2002, el mayor porcentaje en el cumplimiento de metas se da en los niveles entre satisfactorio y sobresaliente, entre los cuales se resaltan los avances en algunos programas de Infraestructura vial y de transporte, telecomunicaciones y parte de Energía.

#### **De la Secretaría de Infraestructura Vial y de Transporte**

Entre los principales productos generados y reportados en los planes de acción de este Frente estratégico a diciembre de 2002 se destacan :

- **Transversal del Carare:** A Diciembre de 2002, se realizó gestión ante el gobierno nacional para asegurar la terminación de la pavimentación. En la perspectiva de 2003, el Invías abrirá licitación por 12 mil millones de pesos para terminar el tramo Vélez- Landázuri.
- **Puente Yondó:** A Diciembre de 2002, se realizó gestión con INVÍAS para la elaboración de los estudios del Puente Barrancabermeja – Yondó. Adicionalmente se firmó convenio 803 de 2002 entre las gobernaciones de Antioquia y Santander; los municipios de Barrancabermeja y Yondó; el INVÍAS y Ecopetrol para su construcción en el 2003 previo concepto de los estudios en la parte de Corrientes Hidráulicas por la UIS. A abril de 2003 se encuentra en formulación y gestión el proyecto del Plan Parcial para la zona del muelle y los accesos al Puente Yondó. Respecto de los accesos se está gestionando un nuevo convenio por \$ 6.975 millones entre el Departamento, Cormagdalena, Ecopetrol y los municipios de Barrancabermeja, Yondó, Santa Rosa, Puerto Wilches, Cantagallo, Simití y San Pablo.
- **Estudios de Preinversión:** A diciembre de 2002, se celebraron dos convenios interinstitucionales para adelantar los estudios de las conexiones de los municipios de San Vicente de Chucurí y el Carmen de Chucurí con la Troncal del Magdalena Medio. A Abril de 2003 se cuenta con los estudios elaborados que se constituyen en soporte para gestionar su ejecución.
- **Málaga- Curos:** A diciembre de 2002 se celebró Convenio 873 con el Invías y la asociación de municipios de Garcia Rovira para la pavimentación de la primera fase de vía Málaga- Altos de Miranda – y Guaca - San Andrés. Adicionalmente se celebró convenio con DRE 024 de 2002 con Ecopetrol para el mismo propósito. A abril de 2003 se encuentra en un 60% de avance la ejecución de 8 Kms de la vía.

#### **Del Comité Operativo de Seguimiento y Evaluación en Telecomunicaciones**

- **Comunicaciones:** 79 centros de Internet instalados y 239 puntos de telefonía pública rural a Diciembre de 2002. A abril 30 de 2003, se reporta un incremento de 346 el número de nuevos puntos compartel de telefonía pública rural instalados, llegando a un total de 565, lo que implica que se pasó de una densidad de 0.4% a una de 0.9% a nivel departamental. Adicionalmente se instalaron 19 telecentros.

#### **Del Comité Operativo de Seguimiento y Evaluación en Energía**

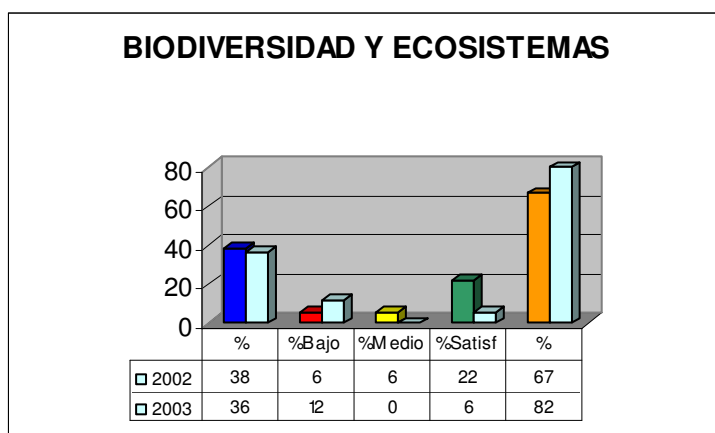
- **Energía:** Realización de 10 convenios con la Electrificadora de Santander, para la ejecución de proyectos de electrificación.

## Del Comité Operativo de Seguimiento y Evaluación en Espacio Público

- **Espacio público:** Es de resaltar que en el componente de Espacio público solo se cuenta con la información de 2001.

**5.5.5 Frente Estratégico de la Biodiversidad y los Ecosistemas:** En el cumplimiento de este objetivo confluyen los sectores: Medio Ambiente y Atención y Prevención de Desastres con la vinculación activa de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Planeación y Gobierno, contado en algunos casos con la participación de actores como las Corporaciones autónomas regionales y la Unidad de Parques de Min. Ambiente principalmente.

Gráfico 10



En **BE:** El Porcentaje de metas entre lo satisfactorio y lo sobresaliente se redujo de 89% a diciembre de 2002 a 88% a abril de 2003. ( revisar sistema).

El porcentaje de metas en el nivel medio se redujo del 6% a diciembre de 2002 a 0% en abril de 2003, mientras que las del nivel bajo se incrementaron de un 6 al 12%. Ver Gráfico 10.

En Biodiversidad y Ecosistemas el mayor porcentaje en el cumplimiento de metas se da en los niveles entre satisfactorio y sobresaliente ya que la mayoría de las metas de los programas registran avances significativos.

Entre los principales productos generados y reportados en los planes de acción de este Frente estratégico se destacan:

### Del grupo de Medio Ambiente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

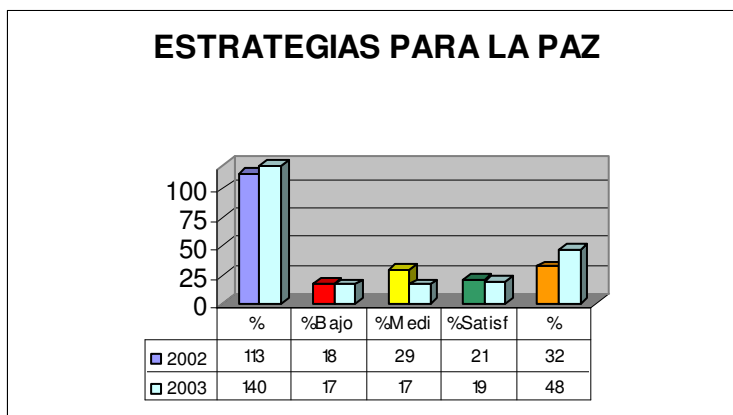
- **Reforestación de Micro cuencas:** Se reforestaron 22 hectáreas de micro cuencas (La Honda, La Angula y Río de Oro).

- **Ecosistemas Estratégicos:** La Fundación Natura hizo entrega del informe final del estudio de construcción y apropiación social del sistema de áreas protegidas de la Serranía de los Yariguies (metas 2 y 3), dicho informe se revisó y aprobó
- por parte de la Interventoría y el Comité Técnico del proyecto. Se programó un evento de tres días para explicar y capacitar a los líderes de la Serranía en el uso y manejo del Sistema de Información Geográfica elaborado.
- **Aguas Subterráneas:** Se terminó la elaboración de los estudios Hidrogeológicos y Prospección para la Futura Explotación del Recurso Hídrico Subterráneos en (cuatro) 4 municipios de Santander, Aratoca, Barichara, los Santos y Villanueva, con posibilidades de ampliarlo a 28 más con el apoyo de FONADE, se presentaron los resultados de los estudios a la Ministra del Medio Ambiente buscando su cofinanciación.
- **Microzonificación Sísmica:** Se apoyó la realización del estudio de microzonificación sísmica de Bucaramanga en cooperación con las corporaciones autónomas regionales.

#### De la secretaría de Gobierno- Grupo de Prevención y Atención de desastres

**5.5.6 Frente Estrategias para la Paz:** En el cumplimiento de este objetivo confluyen los sectores: Paz, Convivencia y Democracia con la vinculación activa de las secretarías de Gobierno, Planeación y el grupo de Paz y derechos Humanos.

*Gráfico 11*



En **EP:** El porcentaje de metas entre lo sobresaliente pasó de 53% a diciembre de 2002 al 67% a abril de 2003.

El Porcentaje de metas categorizadas en el nivel medio se redujo del 29% a diciembre de 2002 al 17% a abril de 2003, al igual que las del nivel bajo que reportaron una leve disminución al pasar del 18% a diciembre de 2002 al 17% a abril de 2003. Ver gráfico 11.



En Estrategias para la Paz, es de resaltar los avances en algunas de las metas de los programas del componente de Paz, al igual que en los programas del componente democracia. Entre los principales productos generados y reportados en los planes de acción de este Frente estratégico se destacan:

### **De la Secretaría de Gobierno- Grupo de Paz**

- **Olimpiadas Campesinas:** A diciembre de 2002, se realizaron las Olimpiadas campesinas, con la participación de cerca de 1000 niños y niñas, provenientes de 69 municipios.
- **Formación de Líderes:** A Abril de 2003 y a través de convenios interinstitucionales, se le dio capacitación a 70 líderes comunales y comunitarios del Area Metropolitana , la cual se extenderá a los municipios de San Gíl, Socorro, Barrancabermeja, y Vélez. Adicionalmente y en convenio con la ESAP y la Defensoría del Pueblo se impartirá capacitación a todas las provincias.
- **Población Desplazada:** A Diciembre de 2002, se inició el desarrollo del Macroproyecto de atención económica a población desplazada y migrantes del Área Metropolitana y Lebrija, en el cual se incluye la capacitación productiva para la creación de microempresas unifamiliares y bifamiliares a 357 desplazados.
- **Proyectos en Desarrollo Humano:** A diciembre de 2002, se formuló el proyecto de Creación del observatorio de desarrollo humano en el Área Metropolitana de Bucaramanga y se encuentra en proceso de implementación con el apoyo de CORPLAN.
- **Encuentros por la Paz:** Se realizaron 12 encuentros por la paz en coordinación con la defensoría del pueblo, con el fin de implementar el plan quinquenal de paz en el departamento de Santander.
- **Sistema de Información Comunal:** A abril de 2003 se encuentra en funcionamiento del sistema de información comunal en las 4000 juntas de acción comunal de competencia del Departamento

- **Sistema regional para la prevención y atención de desastres :** Conformación del sistema de comunicaciones para la atención y Prevención de desastres conectando los 87 municipios.
- **Programa Comunalitos:** A Diciembre de 2002, se ejecutó un programa de comunalitos orientado a la formación de niños y niñas entre 7 y 12 años, en temas relacionados con las juntas de acción comunal, para motivar la participación y pertenencia a esta actividad.

## **6. FORMAS MEDIOS E INSTRUMENTOS PARA DESARROLLAR LOS PLANES: EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

Para dar cumplimiento al capítulo IV del Plan de desarrollo relacionado con el seguimiento y la evaluación del Plan , a partir de Julio de 2001 se diseño el Programa departamental de Seguimiento y Evaluación, en el marco del cual se adaptó y se encuentra en implementación la metodología de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo del Departamento y de los Municipales, bajo un enfoque de “Gestión de Resultados” y la utilización del software de Sinergia territorial.

Para una mayor ilustración a continuación se definen los aspectos mas relevantes de este programa definidos para el trienio, el cual se encuentra en proceso de implementación:

### **PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL:** Consolidar en el Departamento la cultura del Seguimiento y la Evaluación buscando fortalecer la articulación entre los diferentes componentes de la gestión Integral orientada a resultados de los planes de desarrollo del Departamento y de sus municipios, buscando contribuir al fortalecimiento de la Gobernabilidad, la Autonomía Regional y la Descentralización.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Fortalecer la capacidad institucional del Departamento y los municipios respecto al proceso de Seguimiento y Evaluación.
- Diseñar e implementar el Sistema Departamental de Seguimiento y Evaluación concebido de manera integral y articulado (Municipio- Departamento-Nación), para dar cumplimiento a las Leyes 152 de 1994, 617 de 2000 y 715 de 2001. \* S.N.E.

- Adaptar, adoptar y/o desarrollar herramientas de informática y sistemas de Información, para dar soporte a los procesos del programa de Seguimiento y Evaluación.
- Prestar asesoría y asistencia técnica a los diferentes actores internos y externos, vinculados al proceso de Seguimiento y Evaluación.

### **METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA:**

- La apropiación, constitución y/o adaptación de una tecnología de proceso para la evaluación del Plan de desarrollo Departamental, desarrollada como producto de una estrecha coordinación interdependencial e Interinstitucional, así como de la articulación entre el grupo de Seguimiento y Evaluación con los diferentes actores involucrados.
- La implementación del Sistema Departamental de Evaluación Integral de la Gestión municipal, que será parte integral del Sistema Nacional de Evaluación en desarrollo. En cumplimiento de esta meta se adelanta un ejercicio piloto en cooperación con el DNP y los equipos de Gobierno municipales de 16 municipios preseleccionados como pilotos.

**Estado de avance:** a Abril de 2003 se puede decir que ya se cuenta con una tecnología de proceso definida e implementada para el seguimiento, la evaluación del Plan De Desarrollo Departamental. Adicionalmente se cuenta con una metodología para la Evaluación de la Gestión Municipal, implementada en cooperación con el D:NP y cuatro dependencias de la administración departamental a saber: Las secretarías de Educación, Salud y Agricultura y, la oficina de agua y Saneamiento Básico.

### **ETAPAS DEL PROGRAMA :**

El diseño y la implementación del programa se ha llevado a cabo tanto en el ámbito de lo Departamental como de lo municipal durante lo corrido del período de gobierno, a través de tres grandes etapas: La Preliminar y la de Implementación y la de retroalimentación del proceso de planificación.

- ✓ **ETAPA PRELIMINAR:** En esta etapa se abordaron las fases de alistamiento Institucional, Socialización y Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica.

- ✓ **ETAPA DE: IMPLEMENTACION:** En esta etapa se abordaron las fases de Consolidación y presentación de resultados de la evaluación del Plan de desarrollo Departamental y la relacionada con la Implementación del sistema Departamental de Evaluación de la Gestión Municipal, que se adelanta en cooperación con el Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ **ETAPA DE RETROALIMENTACIÓN:** Hace referencia al proceso de entrega de informes para la retroalimentación tanto de los comités operativos de seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo departamental como de los equipos de gobierno municipales.

#### **ESTRATEGIAS APLICADAS:**

##### **a. La Coordinación interinstitucional e intradependencial a nivel departamental:**

- Diseño e Institucionalización de la estructura organizativa para el S&E, la cual fue actualizada a Abril 30 de 2003.
- Conformación a nivel departamental de los comités operativos de S& E y formalización de algunos de ellos mediante resolución.

##### **b. La Cooperación intersectorial e interinstitucional a nivel municipal:**

- Cooperación entre el DNP-CAF-DPTO de Santander.
- Firma acta de compromiso con 16 municipios preseleccionados como piloto. cuyos resultados serán insumo para el diseño de la metodología a implementar a nivel nacional, respecto del sistema Departamental de Evaluación de la Gestión Municipal.

#### **LOGROS DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION TANTO A NIVEL DEPARTAMENTAL COMO MUNICIPAL EN EL PERIODO 2001-2002.**

- **La Conformación de comités Operativos de S&E:** Para el seguimiento y la evaluación del plan de desarrollo departamental se conformaron 26 comités operativos de seguimiento y evaluación,; 4 interdependenciales; 2 interinstitucionales y el resto, intradependenciales. En dichos comités se contó con la participación de 95 funcionarios del Departamento y representantes de 15

instituciones entre públicas y privadas, contando entre ellas al CARCE, Cámara de Comercio de Bucaramanga, Corplan, el CITI, PROAGRO, ANUC, CDMB, MINERCOL y ACAC entre otros. A abril 30 de 2003, se encuentran en proceso de actualización los comités operativos de Seguimiento, Evaluación.

- **Eventos de Socialización con Actores:** A Diciembre de 2002 se realizaron 5 eventos de socialización con actores: (2) Consejo de Gobierno, (2) con el Consejo Territorial de Planeación y (1) con la Comisión de la Asamblea Departamental.

A Abril de 2003 se realizaron 3 eventos más de socialización de resultados del Plan De Desarrollo Departamental así: (1) Consejo de Gobierno, (1) Consejo Territorial de Planeación y (1) con la Asamblea del Departamento. Adicionalmente se realizaron 3 eventos de socialización de los resultados al Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal así: (1) con los Secretarios de Planeación municipales, (1) con los Alcaldes, (1) a nivel nacional por convocatoria del Departamento Nacional de Planeación.

- **Eventos de Capacitación de funcionarios:** A Diciembre de 2002 se reportaron 629 funcionarios capacitados así: 205 integrantes de los Comités operativos de S.&E y 424 funcionarios de equipos de gobierno municipales. A Abril 30 de 2003, se registro un incremento de 474 funcionarios capacitados entre departamentales y municipales.
- **Realización de Consejos de Gobierno:** Con el fin de revisar la propuesta metodológica, los resultados del proceso y la evaluación de los resultados de los planes de acción del 2001 y 2002 se realizaron 4 consejos de Gobierno. A Abril de 2003 se realizó un Consejo de Gobierno para evaluar los resultados de la vigencia 2002.
- **Asesoría y Asistencia Técnica:** 26 comités de S&E del Dpto. asistidos en elaboración de planes de acción, y 17 jornadas de trabajo realizadas con los equipos de Gobierno de 77 municipios en planes Indicativos y Planes de Acción. Como resultado de lo anterior se evaluaron 83 planes de desarrollo municipales. A Abril 30 de 2003 se cuenta con 85 planes de desarrollo evaluados, 58 planes indicativos formulados, 22 municipios con planes de acción 2001-2002 formulados, y 8 municipios con planes de acción 2003 formulados.
- **Diseño de Matrices para soportar la rendición de cuentas y la construcción del sistema de Información** Los soportes para la rendición de cuentas es la información consolidada en las matrices diseñadas a partir del ejercicio de ponderación de la estructura del Plan realizado y de los reportes suministrados por

los comités operativos en los momentos de Seguimiento y Evaluación llevados a cabo en el 2001 y parte del 2002. Dichas matrices son:

- a. **Matriz Integrada del estado de avance del Plan de desarrollo al 2001:** De conformidad con la estructura del Plan de desarrollo ponderada, se consolida la información del formato No 1 del Sinergia reportada por los 26 comités operativos de seguimiento y Evaluación, la cual se constituye en soporte para la estimación del estado de avance de los indicadores del plan al 2001, para visualizar el cumplimiento y los retrasos en las metas por programas y la calificación del desempeño de las dependencias, dada por el Sinergia.
- b. **La Matriz de Focalización de Logros desde la Perspectiva de lo Estratégico:** En esta matriz se consolidan los resultados del ejercicio evaluativo adelantado donde se contrastaron los logros alcanzados, con los contenidos de la parte estratégica del plan, respecto de los Factores dinamizadores considerados claves para el desarrollo y a su vez con los Corredores del desarrollo involucrados en la visión del Plan, buscando establecer la contribución de las dependencias hacia la construcción del “Santander Deseado al 2015”.
- c. **La Matriz de Ejecución de Recursos y Proyectos:** En esta matriz se consolida la información del formato No 4 del Sinergia, para conocer el estado de avance en la asignación y ejecución presupuestal de los recursos por proyectos en la respectiva vigencia, organizados por Programas, Componentes y Frentes Estratégicos.

A abril 30 de 2003, se cuenta con un proyecto formulado para la actualización del software de Sinergia, incluyendo el desarrollo de las matrices anteriormente referenciadas, para ser gestionada su ejecución en cooperación con las direcciones de gestión y evaluación de resultados y la de desarrollo territorial del D.N.P.

- **Participación en eventos nacionales de intercambio de experiencias:** Participación en 3 eventos nacionales de intercambio de experiencias sobre S&E, promovidos por el Programa de Mejor Gestión del DNP. A junio 30 de 2003, se tuvo participación en un evento convocado por el Departamento Nacional de Planeación para dar a conocer a los secretarios de las oficinas de planeación de los departamentos del país, la experiencia y los resultados obtenidos por el Santander, producto del proceso adelantado respecto de la implementación al Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión Municipal.
- **Producción de Informes Generados en el marco del programa de S&E :** Como resultado del proceso de Seguimiento y Evaluación y para la vigencia del 2001 se produjeron dos informes y sobre el ámbito Departamental. Tales informes se

denominan: **El Informe de Gestión Integral del Plan y el informe de “Balance de Resultados” en el Primer Año de Gobierno.** A diciembre de 2002, se elaboró un informe que recoge los avances de los dos anteriores, el cual se encuentra actualizado con los avances de los planes de acción a abril 30 de 2003, quedando pendiente la actualización de la parte financiera la cual se encuentra en ajuste y revisión.

- **Avances en los componentes del sistema de evaluación de la Gestión municipal:**

**Resultados del componente Eficacia a nivel municipal:** A diciembre 31 del 2002 se ha evaluado 84 planes de desarrollo municipal y recibido 38 planes indicativos, que son el insumo fundamental para la elaboración de planes de acción para el Seguimiento y la Evaluación de los planes municipales de desarrollo. A abril 30 de 2003 , se consolido el componente eficacia para 68 municipios.

**Resultados del componente Eficiencia a nivel municipal:** A Diciembre 31 del 2002 se definió de manera preliminar las funciones de producción para los sectores de Educación, Salud, Agua Potable y Agricultura, en cooperación con los comités de Seguimiento y Evaluación de las respectivas dependencia y algunas instituciones como la Cámara de Comercio, el DANE y la ESAP. Adicionalmente se capacitaron los funcionarios en el manejo del software DEA y se diseñaron los formatos de recolección de información, los cuales se están recibiendo por parte de los municipios. A abril de 2003 se contaba con los resultados de este componente.

**Resultados en el componentes de Gestión y Entorno:** A diciembre 31 del 2002, se definió de manera preliminar la Batería de Indicadores en cooperación con los comités de Seguimiento y Evaluación de la oficina de Contabilidad , la Secretaría de Gobierno y la Oficina de Control Interno. Adicionalmente se diseñaron los formatos de recolección de información para remitir a los municipios. A abril 30 de 2003 se concluyo el informe de este componente.

**Resultados en el cumplimiento de requisitos de Ley 715 de 2001:** A diciembre 31 de 2002 quedo en proceso de revisión la información sobre la ejecución de los recursos del sistema General de Participaciones a junio de 2002 reportada por los municipios en los formatos entregados por el DNP. Adicionalmente y con el apoyo de practicantes de las Unidades Tecnológicas de Santander, se esta consolidando la información y se espera diseñar un software para facilitar esta tarea. A abril 30 de

2003 se contaba con los resultados de este componente.

Es de resaltar que a Mayo de 2003 se entrego al DNP el informe general que consolido los resultados del proceso a implementación del Sistema Departamental de Evaluación de la Gestión Municipal en los 4 componentes; Eficiencia, Eficacia, Gestión y Entorno y Cumplimiento a Requisitos Legales.



## **7. DE LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES**

Fortalezas y debilidades identificadas a Diciembre de 2002.

### **7.1 De las Fortalezas.**

- Se cuenta con un Plan de desarrollo estructurado y en condiciones evaluables.
- La adaptación y construcción colectiva del marco conceptual y metodológico, promueve un mayor aprendizaje de los integrantes de los comités operativos creados.
- La Vinculación de 165 funcionarios del Departamento y 15 instituciones a los 26 comités operativos de S&E conformados genera compromiso y responsabilidad desde la base del sistema.
- Las memorias elaboradas desde la formulación de los planes de Acción, fueron soporte fundamental para el momento del seguimiento y le dan transparencia al proceso.
- El apoyo del D.N.P y el intercambio de experiencias promovidas por el programa Mejor Gestión, fueron fundamentales para avanzar en el proceso de mejoramiento continuo del proceso en sus aspectos metodológicos.
- La utilización del Sinergia facilita la sistematización de volúmenes de información y da homogeneidad al proceso y los resultados arrojados son soporte para el proceso de autoevaluación y en la formulación, seguimiento a los planes de acción.

### **7.2 De las debilidades:**

#### **Deficiente plataforma de apoyo tecnológica de apoyo**

- La Secretaría de Planeación, no cuenta con personal especializado en sistemas, para apoyar la administración del Sinergia tanto a nivel departamental como municipal.

- Adicionalmente no cuenta con la plataforma tecnológica suficiente para la consolidación y procesamiento de la información de los componentes del Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión Municipal.

**Hay limitaciones en el alcance del software de sinergia:**

- No ofrece posibilidades de consolidación de información frente a los requerimientos para la producción de los informes de Seguimiento y Evaluación.
- Solo recibe datos cuantitativos y no se acompaña de una memoria explicativa que facilite la labor de seguimiento.
- No tiene mecanismos de identificación de las novedades en inclusión de proyectos y/o indicadores u otros aspectos que se presenten durante el período de ejecución del plan de acción.
- No permite la articulación en línea con el Banco de Programas y Proyectos específicamente con el SEPPI, ni con la oficina de presupuesto y/o tesorería para la actualización de la información sobre el estado de avance de proyectos en la parte de ejecución financiera.
- Inadecuada plataforma tecnológica a nivel de toda la administración departamental que responda a los requerimientos actuales en la implementación de nuevos procesos y su articulación en red.

No obstante las debilidades anotadas, se considera que el apoyo del software de Sinergia en esta primera etapa del proceso de Seguimiento y Evaluación abordado en el 2001 y 2002 fue fundamental, pero es susceptible de mejorar y/o adaptar, contando para ello con la cooperación de instancias nacionales tales como la Dirección Nacional de Evaluación de Resultados y de la Dirección de Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación.

**Incipiente desarrollo en el sistema de información .**

- Falta de un sistema de información sobre el seguimiento a la ejecución de los proyectos por parte de las oficinas responsables.
- Hay debilidad en los flujos de información de las secretarías gestoras y la oficina de presupuesto dificultado el suministro de una información homogénea respecto de la ejecución presupuestal de los recursos.

## **Debilidades detectadas en la operativización del sistema de seguimiento y evaluación a Abril de 2003**

### **a. Concepción del sistema:**

- ✓ El sistema se fundamenta en una Gestión pública orientada a resultados y no sobre procesos.
- ✓ El S&E es un fase de la planeación que debe retroalimentar la toma de decisiones y no diligenciamiento de formatos,
- ✓ Proceso de “Autoevaluación” por parte de los comités operativos de S&E conformados, bajo el liderazgo de los secretarios de despacho y directores de entidades.
- ✓ Los Momentos: Formulación, Seguimiento y Evaluación.
- ✓ La herramienta para consolidar información es el Sinergia .

### **b. Valor Inicial del Indicador, Meta del trienio y la programación anual**

- ✓ Manejo inadecuado del valor inicial en el cambio de vigencia
- ✓ Reducción en las metas del trienio en unos casos y/o en la programación de metas anuales al momento del seguimiento. También se presentan casos de cuantificación de las metas del trienio con cero.
- ✓ Eliminación de metas sin concluir su alcance. En otros casos se presenta modificaciones y/o adiciones sin el respectivo argumento y sin contar con la aprobación del consejo de gobierno.

### **c. Tendencia a calificar el indicador por las actividades realizadas y no por los logros en términos de productos sociales generados.**

- ✓ Metas de logros o de productos versus metas de proceso
- ✓ En las metas de logro se califica por los productos efectivamente generados y no por lo que se espera generar.
- ✓ La memoria del Indicador es soporte para la calificación del avance en las metas del proceso, pero se califica los subproductos intermedios.

### **d. Tendencia a no diligenciar la columna de observaciones y Existen debilidades en su diligenciamiento.**

- ✓ En la columna de observaciones se soporta el avance que se reporta del indicador, no obstante a veces no se diligencia o se diligencia con poca concreción.

- ✓ Lo expresado en la columna de observaciones es soporte para el informe de gestión en el proceso de rendición de cuentas, razón por la cual debe indicar el logro en concreto y su impacto.

**e. Incoherencias entre la meta lograda y lo expresado en la columna de observaciones**

- ✓ Se reportan como “ metas logradas ” , los valores programados y sin el suficiente soporte en la columna de observaciones.

**f. La calificación**

- ✓ Dualidad de enfoques en la auto-calificación
- ✓ Tendencia a la sobre-calificación

**g. Inconsistencias entre lo reportado como ejecución presupuestal de recursos de los proyectos reportados por las oficinas gestoras, con lo reportado por la oficina de presupuesto y por Planeación.**

- ✓ Dificultades en el flujo de información entre la oficina de presupuesto , las oficinas gestoras y planeación
- ✓ Retrasos en la entrega de información sobre la ejecución presupuestal de la inversión de la oficina de presupuesto a la secretaría de Planeación

**h. Inadecuada articulación entre las metas de los programas y las metas de los proyectos incluidos en los planes de acción . Cambios permanentes de proyectos.**

- ✓ No se esta verificando la correspondencia entre las metas de los proyectos incluidos en los planes de acción con las metas del respectivo programa al que corresponden.
- ✓ Cambios en los proyectos incluidos en la formulación del Plan de acción y/o inclusión de nuevos proyectos , con el mismo techo presupuestal.

**8. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO A IMPLEMENTAR EN EL 2003 Y RECOMENDACIONES**

Para superar las debilidades que limitan el avance en el proceso de consolidación del proceso implementado y poner en práctica algunas de las iniciativas aprobadas en el Consejo de Gobierno realizado en octubre de 2002. Adicionalmente las prioridades señaladas por el señor Gobernador en reunión con el equipo de Gobierno llevada a cabo en enero 8 de 2003, las cuales se identifican a continuación:

- En cooperación con la Oficina de Sistemas, elaborar una propuesta de proyecto para construir el Sistema de Información para el Seguimiento y la Evaluación de los planes de desarrollo de los entes Territoriales (Departamento y Municipios). A abril de 2003 que se cuenta con una propuesta de proyecto formulado.
- Gestionar ante el Departamento Nacional de Planeación y/o Programa Mejor gestión de los departamentos, su cooperación y participación en el proceso de ajuste y desarrollo de una nueva versión del software de Sinergia de soporte al proceso o un sistema similar. A abril 30 de 2003 ya se realizó la gestión ante las direcciones de gestión de resultados y de desarrollo territorial al DNP, los cuales mostraran interés de participar.
- Implementar en las dependencias responsables de la ejecución de proyectos el Sistema de Seguimiento a los proyectos de inversión.
- Dotar a la Secretaría de Planeación de un Ingeniero de Sistemas y dar apoyo financiero y técnico para el diseño de una base de datos que pueda estar integrada con el Banco de Programas y Proyectos de Inversión y con la oficina de presupuesto, además de la articulación en red con las Secretarías y municipios.
- La conexión a Internet de todas las dependencias y el mejoramiento de la Plataforma tecnológica (equipos de buenas especificaciones).

## **9. RECOMENDACIONES**

1. Aprobar por parte del Consejo de gobierno una depuración de las metas del Plan de desarrollo, para descargar del sistema las que no se van a ejecutar, además de hacer ajustes respecto de las modificaciones o inclusiones a lugar previa argumentación de las mismas.
2. Elaborar el plan operativo anual de inversión conforme a lo establecido en el Decreto 111/96, la ordenanza 024 de 2000 en su artículo 5° y según las últimas orientaciones impartidas por el DNP, en cumplimiento del artículo 89 de la Ley 715 de 2001, en el sentido de que los proyectos deben contener metas e indicadores de resultados que se correspondan con las metas e indicadores de los programas del

plan de desarrollo a los que corresponden, para medir el impacto de las inversiones realizadas. (A Mayo 30 debe estar elaborado el Plan Operativo anual de Inversiones del 2004 y a 30 de Junio aprobado por el Consejo de Gobierno).

3. Establecer directrices para la elaboración del informe final del Período de Gobierno 2001-2003 a partir del mes de Julio de los corrientes.

## **SEGUNDA PARTE: PLAN DE INVERSIONES DE CARÁCTER OPERATIVO**

En las tablas 1, 2 y 3 se puede apreciar la proyección financiera establecida en el Plan de Desarrollo 2001-2003 “Santander Tierra de Oportunidades”.

En las tablas 4,5 y 6 se aprecia el comportamiento de la inversión 2001-2002 y el estado de avance de ejecución vigencia 2003, con corte a fecha de Junio 30 de 2003.

A esta ejecución de inversión debe incluirse la parte de recursos correspondientes a las transferencias que la Nación realiza para la atención a los sectores de Educación y Salud, la cual está reportada en el Presupuesto General del Departamento de las vigencias 2001, 2002 y 2003.

**TABLA N° 1 PROYECCIÓN FINANCIERA DE RECURSOS**

<b>FUENTE</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>TOTAL</b>
1. REGALIAS	17.505.300.000	18.555.618.000	19.668.955.080	55.729.873.080
2. SOBRETASA A LA GASOLINA	4.012.200.000			4.012.200.000
3. SOBRETASA AL A.C.P.M.	977.400.000			977.400.000
4. PRODESARROLLO	1.000.000.000	1.060.000.000	1.123.600.000	3.183.600.000
5. PROCULTURA	1.200.000.000	1.272.000.000	1.348.320.000	3.820.320.000
6. REFORESTACION	600.000.000	636.000.000	674.160.000	1.910.160.000
7. PROELECTRIFICACION	600.000.000	636.000.000	674.160.000	1.910.160.000
8. FONDO TABACALERO	564.800.000	598.688.000	634.609.280	1.798.097.280
9. REINSERCIÓN Y PAZ	617.500.000	654.550.000	693.823.000	1.965.873.000
10. SEGURIDAD CIUDADANA	557.200.000	590.632.000	626.069.920	1.773.901.920

11. FONPET (LEY 549)	5.180.100.000	5.490.906.000	5.820.360.360	16.491.366.360
12. FONDO AGROPECUARIO	100.000.000	106.000.000	112.360.000	318.360.000
13. FONDO EDUCACION CONTINUADA	15.000.000	15.900.000	16.854.000	47.754.000
14. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	60.000.000	63.600.000	67.416.000	191.016.000
15. COFINANCIACIÓN RECURSOS NACIONALES	20.000.000.000	21.200.000.000	22.472.000.000	63.672.000.000
16. SITUADO FISCAL EDUCACION	134.626.400.000	142.703.984.000	151.266.223.040	428.596.607.040
17. PRESUPUESTO COMPLEMENTARIO EDUCACION	149.150.500.000	158.099.530.000	167.585.501.800	474.835.531.800
18. SITUADO FISCAL SALUD	38.587.400.000	40.902.644.000	43.356.802.640	122.846.846.640
19. AHORRO PARA INVERSION REC. PROPIOS	11.191.100.000	17.151.542.000	18.180.634.520	46.523.276.520
<b>TOTAL</b>	<b>386.544.900.000</b>	<b>387.748.618.000</b>	<b>411.013.535.080</b>	<b>1.185.307.053.080</b>

Fuente: Secretaria de Hacienda Departamental.

**TABLA N° 2. PROYECCIÓN DE RECURSOS DEPARTAMENTALES PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PLAN 2001-2003**

<b>FUENTE</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>TOTAL</b>
REGALIAS	17.505.300.000	18.555.618.000	19.668.955.080	55.729.873.080
SOBRETASA A LA GASOLINA	4.012.200.000			4.012.200.000
SOBRETASA AL A.C.P.M.	977.400.000			977.400.000
PRODESARROLLO	1.000.000.000	1.060.000.000	1.123.600.000	3.183.600.000
PROCULTURA	1.200.000.000	1.272.000.000	1.348.320.000	3.820.320.000
REFORESTACION	600.000.000	636.000.000	674.160.000	1.910.160.000
PROELECTRIFICACION	600.000.000	636.000.000	674.160.000	1.910.160.000
FONDO TABACALERO	564.800.000	598.688.000	634.609.280	1.798.097.280
REINSERCIÓN Y PAZ	617.500.000	654.550.000	693.823.000	1.965.873.000
SEGURIDAD CIUDADANA	557.200.000	590.632.000	626.069.920	1.773.901.920
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	60.000.000	63.600.000	67.416.000	191.016.000
AHORRO PARA INVERSION REC. PROPIOS	11.191.100.000	17.151.542.000	18.180.634.520	46.523.276.520
<b>TOTAL</b>	<b>38.885.500.000</b>	<b>41.218.630.000</b>	<b>43.691.747.800</b>	<b>123.795.877.800</b>

Fuente: Secretaria de Hacienda Departamental.



**TABLA N° 3****RESUMEN INVERSIÓN ENTIDADES NACIONALES**

<b>ENTIDAD</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>TOTAL</b>
				0
CORPOICA	4.096.200.000			4.096.200.000
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. - E.S.P.	54.914.521.400	16.388.513.874	16.626.790.329	87.929.825.603
FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES	1.239.000.000			1.239.000.000
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	459.100.000	459.100.000	459.100.000	1.377.300.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FLIAR – ICBF	30.037.832.616			30.037.832.616
INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA - INCORA	5.395.000.000	5.175.000.000	4.940.000.000	15.510.000.000
INSTITUTO NACIONAL DE ADECUACION DE TIERRAS - INAT	24.223.218.562	39.901.510.696		64.124.729.258
INURBE	16.500.000.000			16.500.000.000
TELECOM	1.350.000.000			1.350.000.000
PROYECCIONES 2002-2003*		84.583.640.363	133.272.340.500	217.855.980.863
<b>TOTAL</b>	<b>138.214.872.578</b>	<b>146.507.764.933</b>	<b>155.298.230.829</b>	<b>440.020.868.340</b>

Fuente: Información suministrada por las entidades.

\* Proyección Realizada de acuerdo a estimativos de la Secretaria de Planeación Departamental.

**Tabla N° 4**

**CUADRO COMPARATIVO  
EJECUCION PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL-INVERSION 2001  
INFORME A DICIEMBRE 31 DE 2001**

FRENTE ESTRATEGICO/ SECTOR	PLAN DESARROLLO D/PTAL			PRESUPUESTO D/PTAL		
	PROGRAMADO PLAN DLLO	EJECUTADO DIC.31/01	% EJEC	PROGRAMADO PRESUP. 2001	EJECUTADO DIC.31/01	% EJEC.
<b>I. FRENTE DE DESARROLLO ECONOMICO</b>						
1.1. SECTOR COMERCIO EXTERIOR	200.000.000	309.645.000	154,82	230.000.000	309.645.000	0,00
1.2. SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION	200.000.000	50.000.000	25,00	100.000.000	50.000.000	0,00
1.3. SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	784.800.000	699.483.270	89,13	1.051.850.000	699.483.270	66,50
1.4. SECTOR PETROQUIMICA	30.000.000	0	0,00	0	0	0,00
1.5. SECTOR MINERO	150.000.000	0	0,00	0	0	0,00
1.6. SECTOR TURISTICO	200.000.000	0	0,00	0	0	0,00
<b>II. FRENTE INSTITUCIONAL Y FINANCIERO</b>						
2.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL	9.980.000.000	894.350.594	8,96	7.584.331.284	894.350.594	11,79
2.2. GESTION FINANCIERA	20.000.000		0,00	2.831.632.498		0,00
<b>III. FRENTE DE BIENESTAR SOCIAL</b>						
3.1. EDUCACION	13.408.000.000	13.193.391.113	98,40	13.486.627.418	13.193.391.113	97,83
3.2. SALUD	1.200.000.000	1.286.346.170	107,20	1.050.000.000	1.286.346.170	122,51
3.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.200.000.000	656.521.491	54,71	973.300.000	656.521.491	67,45
3.4. DEPORTE Y RECREACION	1.000.000.000	796.537.999	79,65	595.000.000	796.537.999	133,87
3.5. CULTURA	1.200.000.000	1.393.245.963	116,10	1.500.000.000	1.393.245.963	92,88
3.6. VIVIENDA	400.000.000	58.481.000	14,62	400.000.000	58.481.000	14,62
3.7. NIÑEZ, JUVENTUD, 3a. EDAD, APOYO A MUJER, DISCAPACITADOS, POBLAC. DESPLAZADA, COMUNID. AFROCOLOMBIANAS	955.600.000	403.590.504	42,23	485.000.000	403.590.504	83,21
<b>IV. FRENTE DE INFRAESTRUCTURA</b>						
4.1. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	4.739.600.000	5.410.823.266	114,16	6.181.247.955	5.410.823.266	87,54
4.2. TELECOMUNICACIONES	200.000.000	0	0,00	0	0	0,00
4.3. ENERGIA	600.000.000	1.227.219.498	204,54	800.000.000	1.227.219.498	153,40
4.4. RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO	300.000.000	827.754.194	275,92	1.305.000.000	827.754.194	63,43
<b>V. FRENTE DE BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS</b>						
5.1. MEDIO AMBIENTE	1.120.000.000	100.000.000	8,93	300.000.000	100.000.000	33,33
5.2. PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	380.000.000	254.973.305	67,10	270.000.000	254.973.305	94,43
<b>VI. FRENTE ESTRATEGIAS PARA LA PAZ</b>						
	617.500.000	254.954.713	41,29	100.000.000	254.954.713	254,95
<b>TOTAL</b>	<b>38.885.500.000</b>	<b>27.817.318.080</b>	<b>71,54</b>	<b>39.243.989.155</b>	<b>27.817.318.080</b>	<b>70,88</b>

**NOTA:**

LA APROPIACION PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2001 ESTABA POR \$30.637.591.622, LA EJECUCION REAL ES DE \$27.817.318.080 QUEDANDO RECURSOS POR EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2002 (RESERVA) CON RECURSOS 2001 POR \$2.820.273.542

ESTE INFORME SE HACE UNA VEZ DEPURADA LA CONSTITUCION DE RESERVAS, ADICIONES Y TRASLADOS VIEGNCIA 2001

FUENTE: DIRECCION DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL

**Tabla N° 5**

**GOBERNACION DE SANTANDER  
SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL**

**EJECUCION PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL**

**INFORME A DICIEMBRE 31 DE 2002**

FRENTE ESTRATEGICO/ SECTOR	PLAN DESARROLLO D/PTAL			PRESUPUESTO D/PTAL		
	PROGRAMADO PLAN DLLO	EJECUTADO 31-Dic	% EJEC	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2002	EJECUTADO 31-Dic	% EJEC.
<b>I. FRENTE DE DESARROLLO ECONOMICO</b>						
1.1. SECTOR COMERCIO EXTERIOR	250,000,000	508,077,982	203.23	518,467,548	508,077,982	98.00
1.2. SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION	170,000,000	13,500,000	7.94	13,500,000	13,500,000	0.00
1.3. SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	896,688,000	1,321,157,506	147.34	1,015,550,000	1,321,157,506	130.09
1.4. SECTOR PETROQUIMICA	80,000,000	0	0.00		0	0.00
1.5. SECTOR MINERO	200,000,000	70,000,000	35.00	120,000,000	70,000,000	0.00
1.6. SECTOR TURISTICO	250,000,000	4,500,000	1.80	4,500,000	4,500,000	0.00
<b>II. FRENTE INSTITUCIONAL Y FINANCIERO</b>						
2.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL	10,880,000,000	1,428,200,609	13.13	17,871,209,088	1,428,200,609	7.99
2.2. GESTION FINANCIERA	20,000,000		0.00			
<b>III. FRENTE DE BIENESTAR SOCIAL</b>						
3.1. EDUCACION	11,908,000,000	7,414,806,046	62.27	7,865,221,125	7,414,806,046	94.27
3.2. SALUD	1,350,000,000	3,067,800,872	227.24	2,400,000,000	3,067,800,872	127.83
3.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1,300,000,000	2,810,306,050	216.18	2,640,405,178	2,810,306,050	106.43
3.4. DEPORTE Y RECREACION	1,060,000,000	2,375,732,262	224.13	1,849,980,634	2,375,732,262	128.42
3.5. CULTURA	1,272,900,000	2,091,043,484	164.27	2,240,000,000	2,091,043,484	93.35
3.6. VIVIENDA	450,000,000	176,567,670	39.24	353,000,000	176,567,670	50.02
3.7. NINEZ, JUVENTUD, 3a. EDAD, APOYO A MUJER, DISCAPACITADOS, POBLAC. DESPLAZADA, COMUNID. AFROCOLOMBIANAS	1,075,000,000	1,087,079,908	101.12	1,140,045,444	1,087,079,908	95.35
3.8. ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION VULNERABLE		60,000,000		60,000,000	60,000,000	100.00
<b>IV. FRENTE DE INFRAESTRUCTURA</b>						
4.1. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	6,363,492,000	18,273,021,068	287.15	12,457,828,800	18,273,021,068	146.68
4.2. TELECOMUNICACIONES	200,000,000	0	0.00		0	0.00
4.3. ENERGIA	636,000,000	3,017,143,864	474.39	3,385,331,126	3,017,143,864	89.12
4.4. RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO	400,000,000	261,289,805	65.32	262,800,000	261,289,805	99.43
<b>V. FRENTE DE BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS</b>						
5.1. MEDIO AMBIENTE	1,170,000,000	294,328,294	25.16	425,967,413	294,328,294	69.10
5.2. PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	630,000,000	514,827,021	81.72	510,000,000	514,827,021	100.95
<b>VI. FRENTE ESTRATEGIAS PARA LA PAZ</b>						
	654,550,000	421,998,601	64.47	797,000,000	421,998,601	52.95
<b>TOTAL</b>	<b>41,216,630,000</b>	<b>45,211,381,042</b>	<b>109.69</b>	<b>55,930,806,356</b>	<b>45,211,381,042</b>	<b>80.83</b>

**Tabla No. 6**

**SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL**

**EJECUCION PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL**

**INFORME A JUNIO 30 DE 2003**

FRENTE ESTRATEGICO/ SECTOR	PLAN DESARROLLO D/PTAL			PRESUPUESTO D/PTAL		
	PROGRAMADO PLAN DLLO	EJECUTADO 30-Jun-03	% EJEC	PRESUPUESTO 2003	EJECUTADO 30-Jun-03	% EJEC.
<b>I. FRENTE DE DESARROLLO ECONOMICO</b>						
1.1. SECTOR COMERCIO EXTERIOR	350,000,000	315,498,456	90.14	411,000,000	315,498,456	76.76
1.2. SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION	250,000,000	0	0.00	90,000,000	0	0.00
1.3. SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	1,004,609,280	56,725,000	5.65	702,250,000	56,725,000	8.08
1.4. SECTOR PETROQUIMICA	30,000,000	0	0.00	30,000,000	0	0.00
1.5. SECTOR MINERO	200,000,000	0	0.00	20,000,000	0	0.00
1.6. SECTOR TURISTICO	250,000,000	6,000,000	2.40	40,000,000	6,000,000	15.00
<b>II. FRENTE INSTITUCIONAL Y FINANCIERO</b>						
2.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL	11,880,000,000	237,189,019	2.00	10,552,668,418	237,189,019	2.25
2.2. GESTION FINANCIERA	20,000,000	0	0.00	751,001,106	0	0.00
<b>III. FRENTE DE BIENESTAR SOCIAL</b>						
3.1. EDUCACION	10,808,000,000	980,442,996	9.07	13,775,722,325	980,442,996	7.12
3.2. SALUD	1,400,000,000	1,275,438,090	91.10	3,500,000,000	1,275,438,090	36.44
3.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1,500,000,000	29,250,000	1.95	1,230,000,600	29,250,000	2.38
3.4. DEPORTE Y RECREACION	1,123,600,000	0	0.00	900,000,000	0	0.00
3.5. CULTURA	1,348,320,000	120,776,291	8.96	2,654,681,795	120,776,291	4.55
3.6. VIVIENDA	550,000,000	0	0.00	400,000,000	0	0.00
3.7. NIÑEZ, JUVENTUD, 3a. EDAD, APOYO A MUJER, DISCAPACITADOS, POBLAC. DESPLAZADA, COMUNID. AFROCOLOMBIANAS	1,230,000,000	248,001,084	20.16	1,146,000,000	248,001,084	21.64
<b>IV. FRENTE DE INFRAESTRUCTURA</b>						
4.1. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	7,879,235,520	3,912,052,065	49.65	7,437,413,875	3,912,052,065	52.60
4.2. TELECOMUNICACIONES	200,000,000	0	0.00	0	0	0.00
4.3. ENERGIA	674,160,000	238,338,868	35.35	2,350,000,000	238,338,868	10.14
4.4. RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO	500,000,000	0	0.00	469,000,000	0	0.00
<b>V. FRENTE DE BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS</b>						
5.1. MEDIO AMBIENTE	1,170,000,000	43,000,000	3.68	744,000,000	43,000,000	5.78
5.2. PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	630,000,000	30,000,000	4.76	210,000,000	30,000,000	14.29
<b>VI. FRENTE ESTRATEGIAS PARA LA PAZ</b>						
	693,823,000	0	0.00	250,000,000	0	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>43,691,747,800</b>	<b>7,492,711,868</b>	<b>17.15</b>	<b>47,663,738,119</b>	<b>7,492,711,868</b>	<b>15.72</b>